



Memoria de Sostenibilidad **2018**

por la salud de la naturaleza



Introducción

- Nuestra Memoria de Sostenibilidad 2018
- Carta del Presidente
- Informe del Director General



Estrategia Corporativa

- Estrategia
- Modelo de actividad
- Objetivos y resultados 2018



Áreas de actuación

- Prevención en origen y ecodiseño
- Gestión responsable de los residuos
- Sensibilización



Relación con nuestros Grupos de Interés

- Diálogo y compromisos
- Satisfacción del cliente
- Seguridad y salud
- Premios y reconocimientos



Anexos

- Principios de esta Memoria
- Materialidad
- Índice de contenidos GRI

índice

Introducción

- Nuestra Memoria de Sostenibilidad 2018.
- Carta del Presidente.
- Informe del Director General.



Nuestra Memoria de Sostenibilidad 2018

La transición del modelo económico lineal hacia otro circular, que apueste por la sostenibilidad y sea más respetuoso con el medio ambiente, es una realidad ineludible para asegurar el futuro del planeta y preservar los recursos naturales.

Desde esta visión, la estrategia de sostenibilidad de **SIGRE** “Por la Salud de la Naturaleza” continúa siendo el marco que nos ayuda a definir, evaluar y alcanzar nuestros objetivos en sus diferentes áreas de actuación:


- Protección del medio ambiente y de la salud de las personas.
- Creación de valor para el sector farmacéutico y la sociedad en su conjunto.
- Gestión eficiente y segura de los envases vacíos o con residuos de medicamentos de origen doméstico a través de las oficinas de farmacia.
- Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.
- Difusión y adopción de los principios de la Economía Circular (destacándose el ecodiseño).
- Desarrollo del capital humano de la entidad.
- Diálogo y compromiso con nuestros grupos de interés.

Por ello, un año más, publicamos la presente Memoria de Sostenibilidad 2018 manteniendo nuestro compromiso con la transparencia y la responsabilidad hacia nuestros grupos de interés.

Nuevamente, **SIGRE** ha seguido los criterios de los GRI Standards de la Global Reporting Initiative (GRI) como metodología de elaboración de la Memoria, al entender que esta metodología de reporte es la que goza de una mayor credibilidad a nivel internacional. Este informe se ha elaborado de conformidad con los estándares GRI: opción Esencial.

La definición de los contenidos ha tenido en cuenta tanto las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés, como su vinculación con nuestra estrategia, el buen gobierno o nuestra actividad en el contexto en el que operamos.

Esperamos que este informe anual permita a todas nuestras partes interesadas conocer y valorar el grado de desempeño medioambiental, social, económico y de buen gobierno de **SIGRE** como Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) del sector farmacéutico.

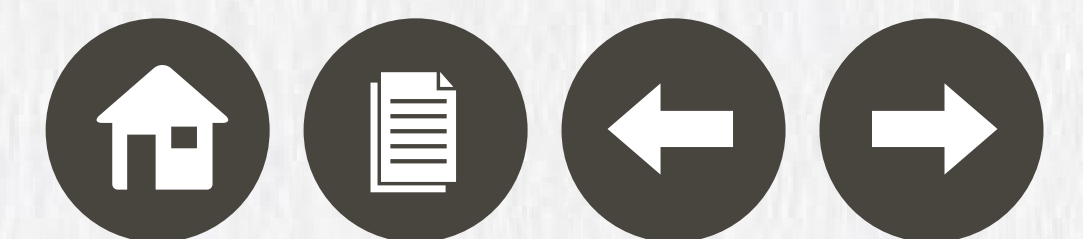
A aquellos lectores que deseen información adicional sobre cualquier apartado reflejado en este en la Memoria, o tengan algún comentario o sugerencia, les invitamos a que se pongan en contacto con nosotros 

SIGRE Medicamento y Medio Ambiente, S.L.

María de Molina 37, 2º. 28006 Madrid

T. 91 391 12 30

sigre@sigre.es



Carta del Presidente



Humberto Arnés
Presidente

Estimados/as amigos/as:

Me complace enormemente presentarles nuestra Memoria de Sostenibilidad 2018, donde se refleja el compromiso de todo el sector farmacéutico con la salud y con el medio ambiente a través de esta iniciativa común como es **SIGRE**.

Sin duda, 2018 ha sido, una vez más, un año de retos, que cerramos con la satisfacción de haber seguido generando valor a toda la sociedad mediante un modelo de actividad basado en la sostenibilidad.

Y permítanme que comience exponiendo el gran reto al que, de forma global, hemos de enfrentarnos y que no es otro que la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que componen la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Conseguir estos Objetivos no es una opción, ni tampoco una moda. Es una necesidad y una obligación que debemos asumir individual y colectivamente.

La presencia de **SIGRE** en el Comité Ejecutivo de la Red Española del Pacto Mundial es una clara muestra de este compromiso que, también, se concreta en la firme promoción y fomento de los 10 Principios que en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción inspiran esta iniciativa.

El sector farmacéutico tiene un papel clave como agente activo en la sostenibilidad, pudiendo contribuir de forma decisiva al cumplimiento de algunos de estos ODS. A través de su activa colaboración con **SIGRE**, los envases de los medicamentos son cada vez más respetuosos con el medio ambiente, se garantiza la recogida y correcto tratamiento de los residuos generados por los medicamentos y sus envases, se lucha contra la contaminación ambiental y contra las resistencias antimicrobianas y también se contribuye a evitar riesgos para la salud pública con el cierre ordenado del ciclo de vida del medicamento.

La industria farmacéutica es, sin duda, uno de los sectores con mayor capacidad de influencia beneficiosa sobre la sociedad española, y en donde la fabricación de un producto con tanto valor



social como es el medicamento, se compatibiliza con el respeto hacia el medio ambiente durante todo su ciclo de vida.

Un buen ejemplo de ello es que, el pasado año, el “V Catálogo de iniciativas de ecodiseño de envases del sector farmacéutico” fue seleccionado por la Red Española del Pacto Mundial como un ejemplo de buena práctica en la consecución de los ODS, en concreto del número 12 “Producción y consumo responsable”.

En este apartado, quiero poner en valor el esfuerzo técnico y de innovación que la industria farmacéutica está realizando en la aplicación de medidas de ecodiseño, uno de los tres pilares en los que se basa el nuevo paradigma de la economía circular impulsada por la Comisión Europea, para minimizar el impacto de los envases de los medicamentos, reducir las emisiones de CO₂ a la atmósfera y luchar contra el cambio climático.

La rapidez e intensidad con la que se está produciendo el calentamiento global está teniendo todo tipo de consecuencias ambientales, sociales y de salud, generando tal alarma social que el cambio climático se ha situado como la principal preocupación a nivel mundial y, dentro de este contexto, España no es una excepción.

La sociedad ha tomado conciencia de que reciclar es una forma efectiva de luchar contra el cambio climático y, fruto de ello, el pasado ejercicio se ha vivido un fuerte repunte en la concienciación y colaboración ciudadana en el reciclado de los envases vacíos o con restos de medicamentos en nuestro país.

Me gustaría destacar también el excelente trabajo desempeñado por las oficinas de farmacia, que han continuado ofreciendo un servicio cómodo y cercano a la ciudadanía para que puedan desprenderse de los envases y restos de medicamentos con todas las garantías sanitarias y medioambientales. Y a las empresas de distribución del sector que, gracias a la logística inversa que aportan al funcionamiento de **SIGRE**, evitan la emisión anual de 1.400 toneladas de CO₂ a la atmósfera.

Espero que el contenido de esta Memoria satisfaga las expectativas de información de nuestros públicos de interés y seguir contando con su apoyo y colaboración para alcanzar nuevos objetivos y lograr construir, entre todos, una sociedad más sostenible.

Un cordial saludo,

Humberto Arnés
Presidente



Informe del Director General



Juan Carlos Mampaso.
Director General

El año pasado se publicaron las nuevas directivas del paquete de economía circular, un nuevo marco normativo que permitirá convertir a Europa en una sociedad más eficiente en el uso de los recursos, que produzca menos residuos y que utilice como recurso aquellos residuos que no puedan ser evitados, siempre con la máxima garantía para la salud de las personas y el medio ambiente.

Los Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) han sido, son y serán una parte esencial de esta política europea para garantizar una reducción en el consumo de recursos y una gestión eficiente de los residuos.

En el caso de los medicamentos y sus envases, podemos afirmar que el trabajo realizado durante los últimos años por parte de todos los agentes del sector farmacéutico —laboratorios, distribuidores y farmacias— ha permitido que el reciclado de estos residuos se haya convertido en un hábito sólidamente implantado en los hogares españoles.

Por ello, es para mí una satisfacción poder presentar los resultados alcanzados por **SIGRE** en 2018 en cada uno de los tres campos en los que se centra nuestro trabajo: la prevención en origen de envases, la gestión responsable de los residuos y la sensibilización.

El ecodiseño es uno de los pilares en los que se sustenta el modelo económico circular y en el que la industria española lleva trabajando desde hace 20 años, a pesar de las dificultades legales y técnicas que supone la modificación de los envases farmacéuticos. Unas dificultades que se han visto incrementadas con la reciente puesta en funcionamiento del Sistema Europeo de Verificación de Medicamentos (EMVO), un nuevo esquema de seguridad para los medicamentos que implica la incorporación en los envases de un identificador único y un dispositivo anti-manipulaciones.

Tras los buenos datos conseguidos con el Plan Empresarial de Prevención (PEP) 2015-2017, en el que se alcanzó una reducción global del 6,86% en el peso de los envases de medicamentos, durante el primer año del PEP 2018-2020, el séptimo que emprende el sector, un total de 49 laboratorios aplicaron 101 nuevas medidas de ecodiseño, permitiendo una reducción adicional del 1,48%.



El año pasado también fue especialmente positivo en la colaboración ciudadana. A través de los 21.800 **Puntos SIGRE** se recogió una media de 103,08 gramos por habitante de envases vacíos o con restos de medicamentos, lo que supone un incremento del 12,48% respecto al ejercicio anterior.

Para dar una adecuada respuesta a esta creciente colaboración, en 2018 convocamos un nuevo concurso público para la contratación de un gestor que será responsable del tratamiento ambiental de los residuos depositados por el ciudadano en los **Puntos SIGRE**. El ganador fue el actual gestor de **SIGRE**, la empresa Biotran, que en los próximos meses introducirá importantes mejoras en los procesos a los que se someten estos residuos para optimizar aún más los ratios de reciclado, que se sitúan actualmente en el 62,34% de los materiales de envases recuperados.

En el campo de la concienciación, el pasado año hemos realizado un importante esfuerzo para ampliar las acciones de educación ambiental que **SIGRE** ofrece a todos los niveles del sistema educativo (primaria, secundaria y superior), así como en las iniciativas de sensibilización para toda la sociedad.

La campaña 'Gracias por echar una mano', que recordaba la importancia de reciclar correctamente los envases vacíos o con restos de medicamentos a través del **Punto SIGRE** de la farmacia, tuvo una importante presencia en los medios de comunicación, que se complementó con la distribución a través de las farmacias de un nuevo folleto informativo dirigido a los ciudadanos.

También lanzamos la campaña 'El envase del medicamento, un aliado de tu salud', una iniciativa diseñada para explicar al ciudadano el significado de los símbolos y leyendas más habituales que aparecen en los envases de los medicamentos, así como los datos más importantes que le proporciona el prospecto. El objetivo es que el ciudadano se familiarice con esta información para hacer un uso más responsable del medicamento y reciclar correctamente sus residuos al final de su vida útil.

A la vista de estos resultados, podemos sentirnos orgullosos de los resultados alcanzados por esta iniciativa medioambiental y sanitaria.

Pero no todo está hecho. Al contrario, queda mucho camino por recorrer y es imprescindible no caer en la complacencia. Desde esta perspectiva, encaramos con optimismo el futuro gracias a la implicación de todos los agentes del sector farmacéutico —laboratorios, distribuidores y farmacias—, la colaboración de las autoridades y la buena acogida social de nuestra actividad.

Y para seguir avanzando, les animo a leer el contenido de esta Memoria y a hacernos llegar sus sugerencias y propuestas que, seguro, nos ayudarán a mejorar nuestro servicio al sector y a la sociedad.

Muchas gracias.

Juan Carlos Mampaso
Director General de SIGRE



Estrategia corporativa

- Estrategia.
- Modelo de actividad.
- Objetivos y resultados 2018.

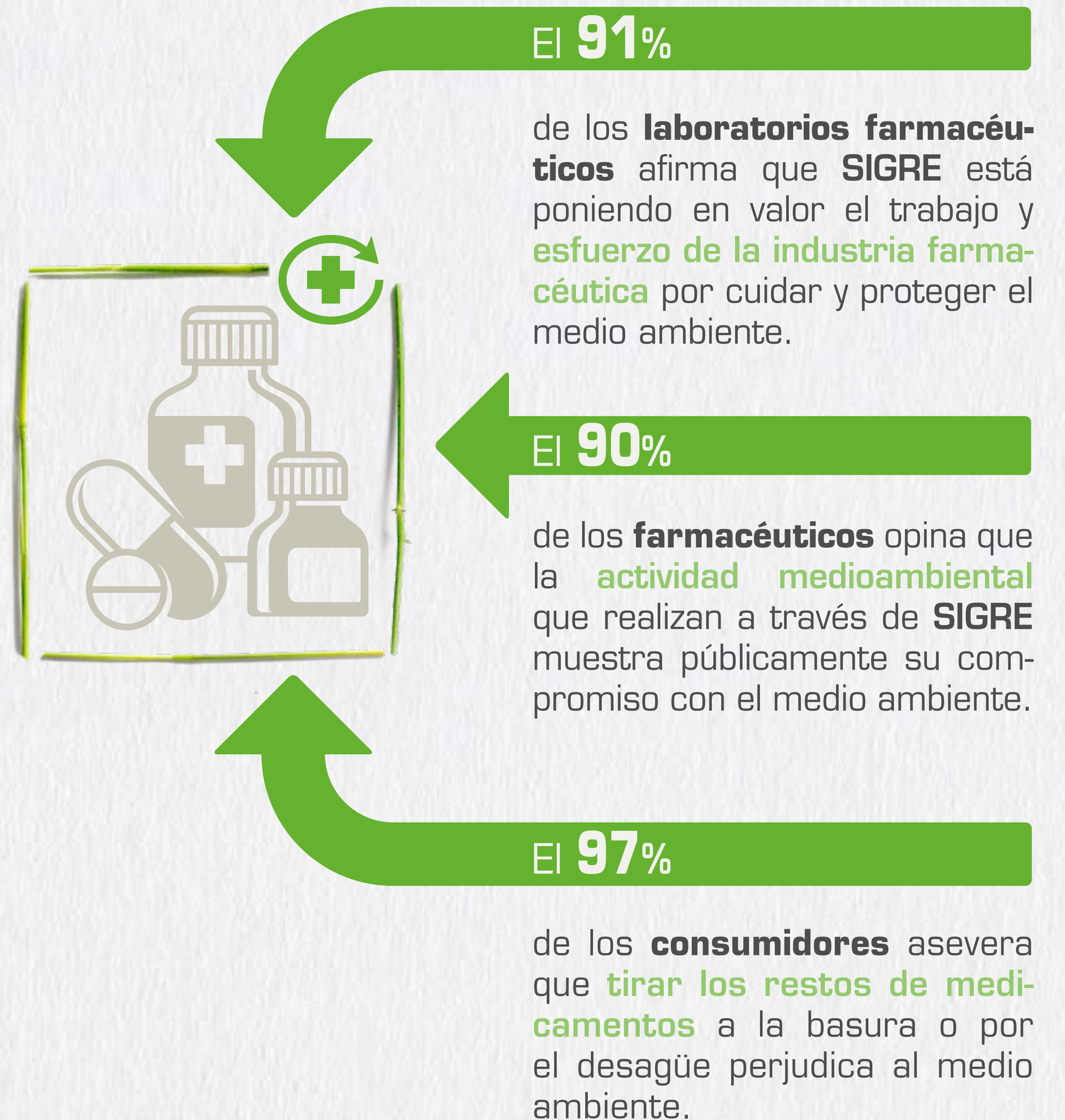


Estrategia

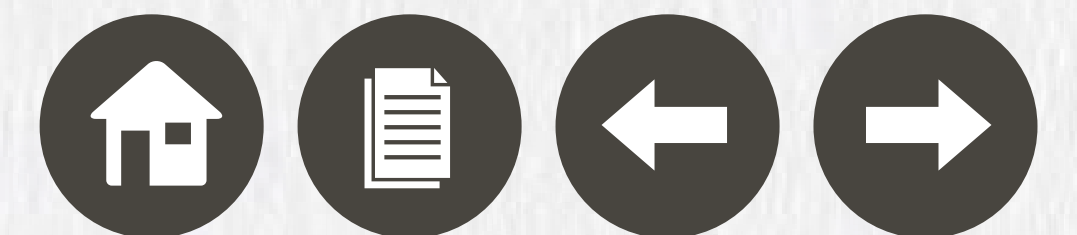
Sostenibilidad, Colaboración y Transparencia,
los valores que rigen la actividad de **SIGRE**

Los medicamentos son salud. Detrás de ello está un gran sector industrial, comprometido con la salud de las personas, la innovación y la sostenibilidad del sistema sanitario. A este compromiso, se le une su preocupación por el cuidado de la naturaleza, ya que la salud y el medio que nos rodea están íntimamente relacionados.

En este contexto nace **SIGRE** Medicamento y Medio Ambiente (SIGRE), entidad sin ánimo de lucro creada por la industria farmacéutica, con la colaboración de la distribución y las farmacias, para garantizar la **correcta gestión medioambiental de los envases vacíos o con restos de medicamentos de origen doméstico a través de las farmacias.**



Fuente: Sondeos de opinión SIGRE. Año 2018



Es por ello que la actividad de **SIGRE** persigue un doble objetivo:

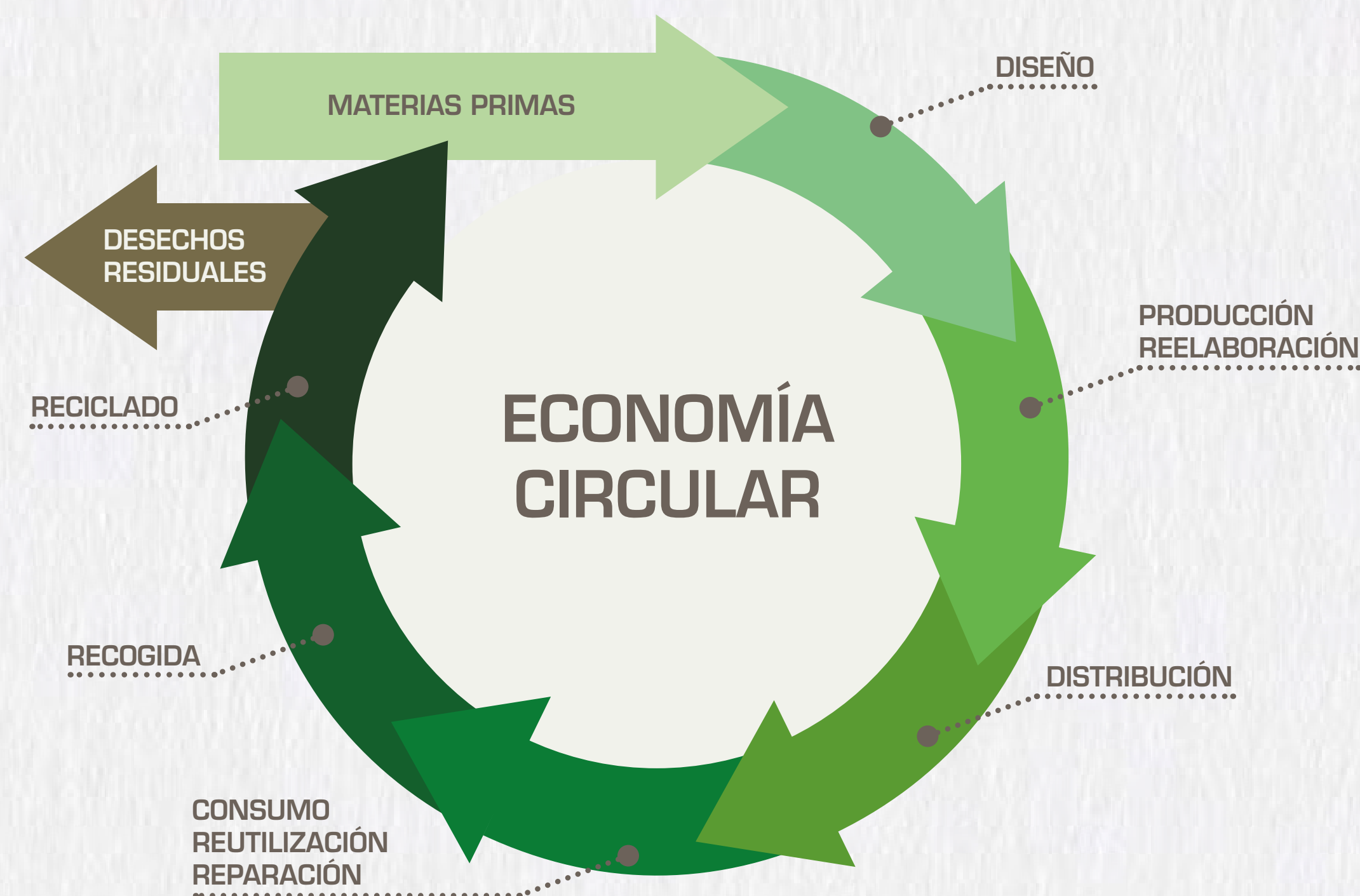
Medioambiental: evitar que los envases y restos de medicamentos se tiren a la basura o por el desagüe, con el posible riesgo de contaminación de ríos, acuíferos y del medio ambiente en general.

Socio-sanitario: fomentar la retirada de los hogares de los restos de tratamientos ya finalizados y de los medicamentos caducados o que estén en mal estado, con el fin de evitar accidentes y una automedicación incontrolada, fomentando así un uso más responsable del medicamento.

Para alcanzar estos objetivos hemos implantado una estrategia inspirada en el modelo de **economía circular** y en la **contribución al cumplimiento de aquellos Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas** más alineados con nuestra actividad.

La transición del modelo económico lineal hacia otro circular, que apueste por la sostenibilidad y sea más respetuoso con el medio ambiente, es una realidad ineludible para asegurar el futuro del planeta y preservar los recursos naturales.

SIGRE ha sido una de las primeras entidades invitadas a adherirse al **Pacto por una Economía Circular**, como un agente fundamental dentro del sector farmacéutico para avanzar hacia una sociedad más eficiente en el uso de los recursos, a través, entre otras actividades, de la promoción del ecodiseño y el reciclaje.



El 25 de septiembre de 2018 se cumplieron tres años desde que Naciones Unidas aprobó los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** que forman parte de la **Agenda 2030**, una llamada mundial para adoptar medidas que logren acabar con los grandes problemas del planeta, poner fin a la pobreza y a la desigualdad, proteger el medio ambiente y garantizar que todas las personas disfruten de paz y prosperidad.

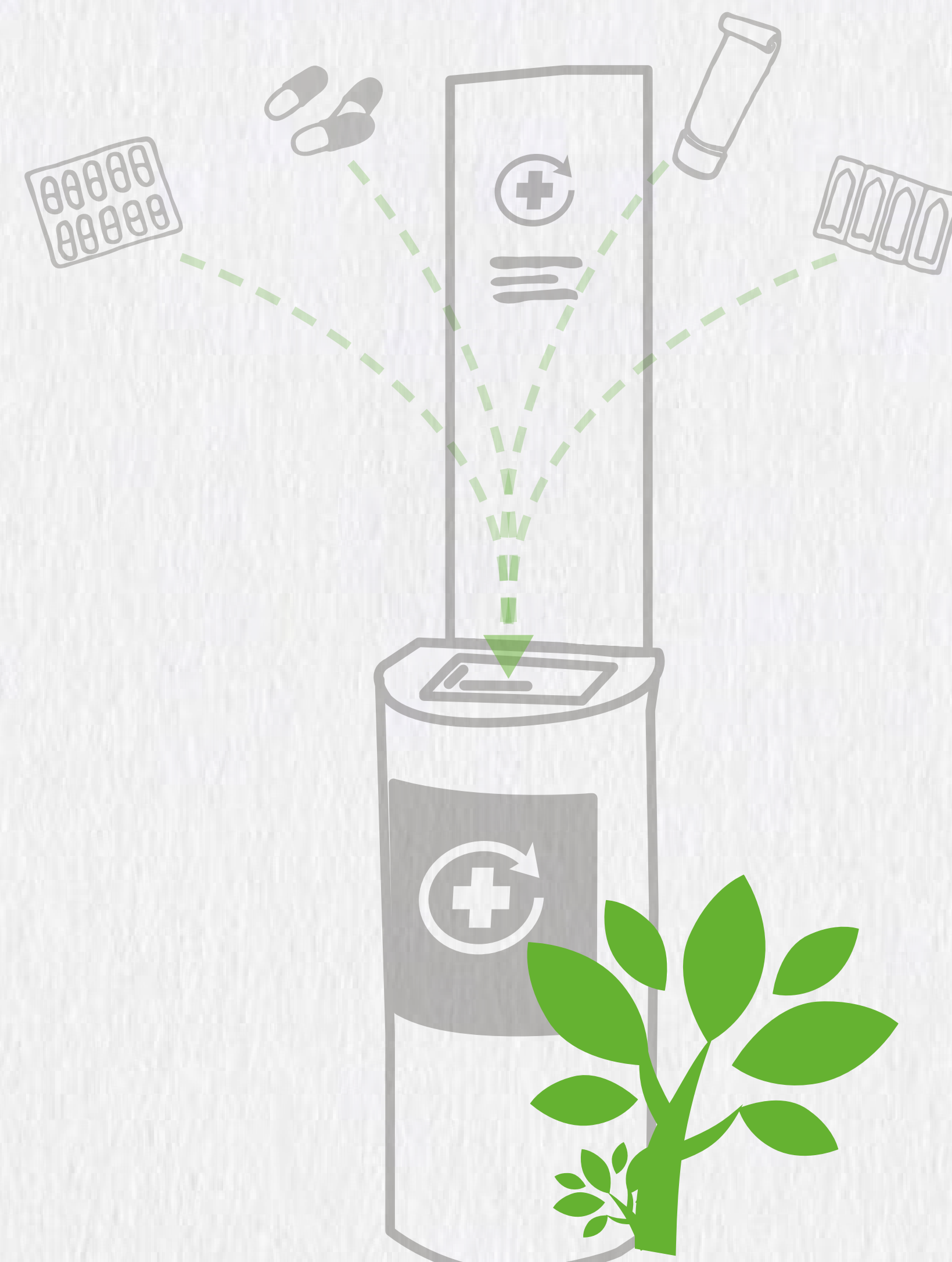
Los ODS son la nueva agenda de contribución al desarrollo sostenible, con 17 Objetivos y 169 metas que deben cumplirse antes de 2030, y están dirigidos a todos los actores del planeta. Los gobiernos, las empresas y la sociedad civil han sido llamados a la acción para contribuir a las metas globales que, de alcanzarse, garantizarán un crecimiento económico, social y medioambiental sostenible.



El sector farmacéutico tiene un papel clave como agente activo en la sostenibilidad, pudiendo contribuir de forma decisiva al cumplimiento de algunos de estos ODS. A través de su activa colaboración con **SIGRE**, los envases de los medicamentos son cada vez más respetuosos con el medio ambiente, se garantiza la recogida y correcto tratamiento de los residuos generados por los medicamentos y sus envases, se lucha contra la contaminación ambiental y contra las resistencias antimicrobianas y también se contribuye a evitar riesgos para la salud pública con el cierre ordenado del ciclo de vida del medicamento.

La actividad de **SIGRE** contribuye de manera especial a la consecución de **8** de los 17 ODS:

SIGRE es miembro del Comité Ejecutivo de la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas



Modelo de actividad

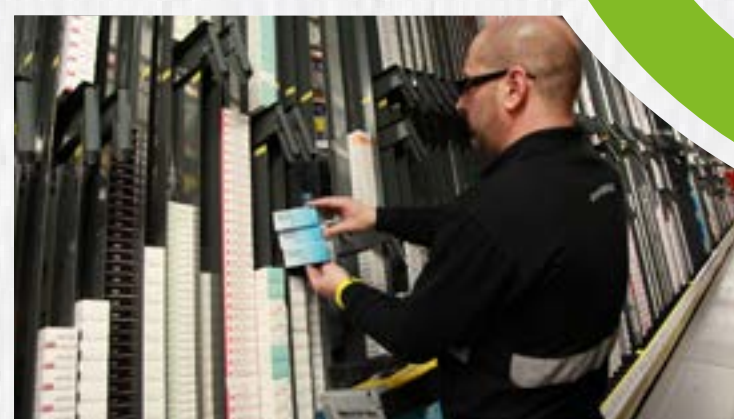
El **valor de la colaboración** es un símbolo distintivo de **SIGRE**, una iniciativa que con el paso de los años se ha convertido en uno de los mayores y consistentes proyectos colaborativos del sector farmacéutico en España.

Así, inspirado en los principios de la **responsabilidad compartida**, todo el sector farmacéutico participa activamente en el **Sistema SIGRE**.

NUESTRO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Los miembros del Consejo de Administración de **SIGRE** cuentan con una larga trayectoria en el campo farmacéutico, ejerciendo cargos de responsabilidad en las principales asociaciones profesionales del sector y grupos de interés de **SIGRE**, lo que les dota de la capacitación, representación y experiencia exigibles para poder guiar nuestra estrategia en los aspectos ambientales, sociales, económicos y de buen gobierno corporativo.

Sus diferentes perfiles profesionales ponen de manifiesto nuestro respeto por el equilibrio entre experiencia y renovación, y nuestro impulso a la diversidad de género y de conocimientos. Esta pluralidad enriquece la toma de decisiones y aporta variedad de puntos de vista al debate en los principales asuntos que atañen a **SIGRE** y a nuestras partes interesadas.



Empresas adheridas: **319**

Farmacias colaboradoras: **21.800**

Almacenes de distribución: **144**

Organismos o asociaciones que representan a los agentes del sector farmacéutico en SIGRE.



Consejo de Administración

Cargos

Condición

Presidente

Humberto Arnés Corellano. *Director General de FARMAINDUSTRIA*

Dominical

Vicepresidentes

Jesús Aguilar Santamaría. *Presidente del CGCOF*

Dominical

Eladio González Miñor. *Presidente de FEDIFAR*

Dominical

Consejeros

Lourdes Fraguas Gadea. *Secretaria General de FARMAINDUSTRIA*

Dominical

Javier Urzay Ramírez. *Subdirector General de FARMAINDUSTRIA*

Dominical

Emili Esteve Sala. *Director Técnico de FARMAINDUSTRIA*

Dominical

Iciar Sanz de Madrid Ibran. *Directora Departamento Internacional de FARMAINDUSTRIA*

Dominical

Ángel Luis Rodríguez de la Cuerda. *Secretario General de AESEG*

Independiente

Jaume Pey Sanahuja. *Director General de ANEFP*

Independiente

Raquel Martínez García. *Secretaria General del CGCOF*

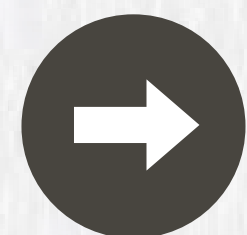
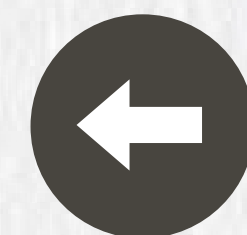
Dominical

Ana López-Casero Beltrán. *Tesorera del CGCOF*

Dominical

Miguel Valdés Garaizabal. *Director General de FEDIFAR*

Dominical



EL PAPEL DE CADA AGENTE EN SIGRE

Nuestra trayectoria, iniciada en 2001 y basada en la colaboración y la transparencia, ha permitido consolidar un modelo singular de funcionamiento, comprometido con el desarrollo sostenible y la salud pública.

Queremos aprovechar esta oportunidad para agradecer públicamente el trabajo de todos los que colaboran en este proyecto y hacen posible esta realidad.

LABORATORIOS FARMACÉUTICOS

La industria farmacéutica es, ante todo, un sector comprometido con la sociedad y con la mejora de su calidad de vida, y ese compromiso se plasma en todas las actividades que realiza.

SIGRE es un claro ejemplo de ello. En el momento de definir su misión, la industria plasmó estos valores creando un sistema de gestión para los residuos de medicamentos y sus envases que, con la colaboración de todos los agentes de la cadena del medicamento, resulta muy cómodo y seguro para los ciudadanos y eficaz para la conservación de nuestro medio ambiente.

Todas las actividades que **SIGRE** desarrolla son posibles gracias a la financiación aportada por los **319** laboratorios adheridos, que abonan una cuota por cada medicamento dispensado en las oficinas de farmacia para su consumo en los domicilios particulares.

Como garantía de que los residuos recibirán el correcto tratamiento medioambiental, todos los medicamentos comercializados en España para su consumo doméstico incorporan en su envase externo el **Símbolo SIGRE** e incluyen una **leyenda informativa en los prospectos** sobre la forma correcta de desprenderse de estos residuos a través del **Punto SIGRE** de la farmacia para que no causen daño al medio ambiente ni a la salud de las personas.



Este compromiso de los laboratorios farmacéuticos con la sostenibilidad también se plasma a la hora de aplicar, con la colaboración y coordinación de **SIGRE**, los **Planes Empresariales de Prevención (PEP) de envases del sector farmacéutico**, cuyo objetivo es conseguir que los envases de medicamentos sean cada vez más ecológicos y sostenibles.

En marzo de 2019, se ha presentado a las autoridades medioambientales el primer informe de seguimiento del Plan Empresarial de Prevención de envases (PEP) 2018-2020 del sector farmacéutico, con el que se abre este plan trienal, el séptimo que realiza la industria farmacéutica, habiéndose conseguido una reducción del 1,48% en la relación entre el peso del envase y el peso del medicamento que contiene, superior al objetivo previsto.

Ello ha sido posible gracias al trabajo de los laboratorios adheridos a **SIGRE** y a las innovadoras iniciativas de ecodiseño que están aplicando a los envases farmacéuticos.



Todas las actividades que SIGRE desarrolla son posibles gracias a la financiación aportada por los 319 laboratorios adheridos

FARMACIAS

Con su participación en **SIGRE**, los farmacéuticos refuerzan su habitual faceta de asesoramiento al paciente sobre el uso adecuado de los medicamentos, recomendando la revisión periódica del botiquín doméstico y la entrega en el **Punto SIGRE** de los restos de medicación caducada o que ya no sea necesaria, así como de los envases vacíos al finalizar un tratamiento, para garantizar su correcto tratamiento medioambiental.

De esta forma, las farmacias aportan un servicio más a la sociedad, reforzando así su papel asistencial.



Durante 2018, **SIGRE** ha desarrollado diversas actividades orientadas al colectivo farmacéutico para contribuir al **cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**:

- **Infografía** “*El envase del medicamento: fuente de información para su correcta dispensación y uso*”, un material dirigido al farmacéutico, que recoge toda la información que debe aparecer en el envase de un medicamento, conforme a la normativa en vigor.
- **Curso** sobre el “*Uso Racional de Antibióticos y Gestión de Residuos*”, desarrollado en colaboración con el Consejo General a través de la plataforma online formativa de Portalfarma.
- Nueva versión de la **Guía Práctica del Punto SIGRE**, que contiene recomendaciones y buenas prácticas de carácter general para una correcta gestión del Punto **SIGRE**.
- Nuevo **adhesivo** de farmacia adherida a **SIGRE**, distribuido a **21.800 oficinas de farmacia**.
- **Renovación** de más de **1.000 contenedores** del Punto **SIGRE**, con lo que un **30%** de las farmacias ya disponen del nuevo modelo.



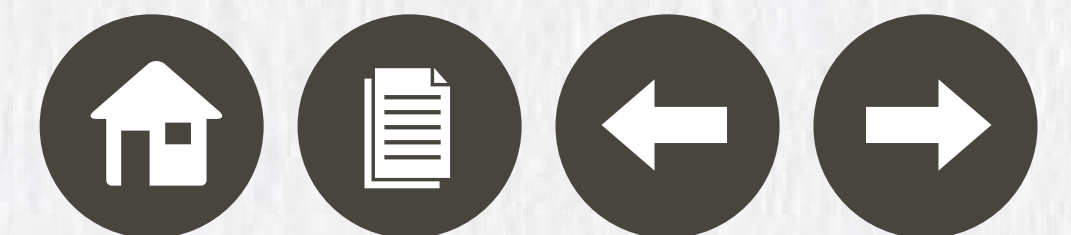
En esta farmacia,
**cuidamos de la
salud de la naturaleza.**

**Recicle aquí los envases
vacíos o con restos de
medicamentos.**

PUNTO  SIGRE



Nuevo identificador de "Farmacia Colaboradora"



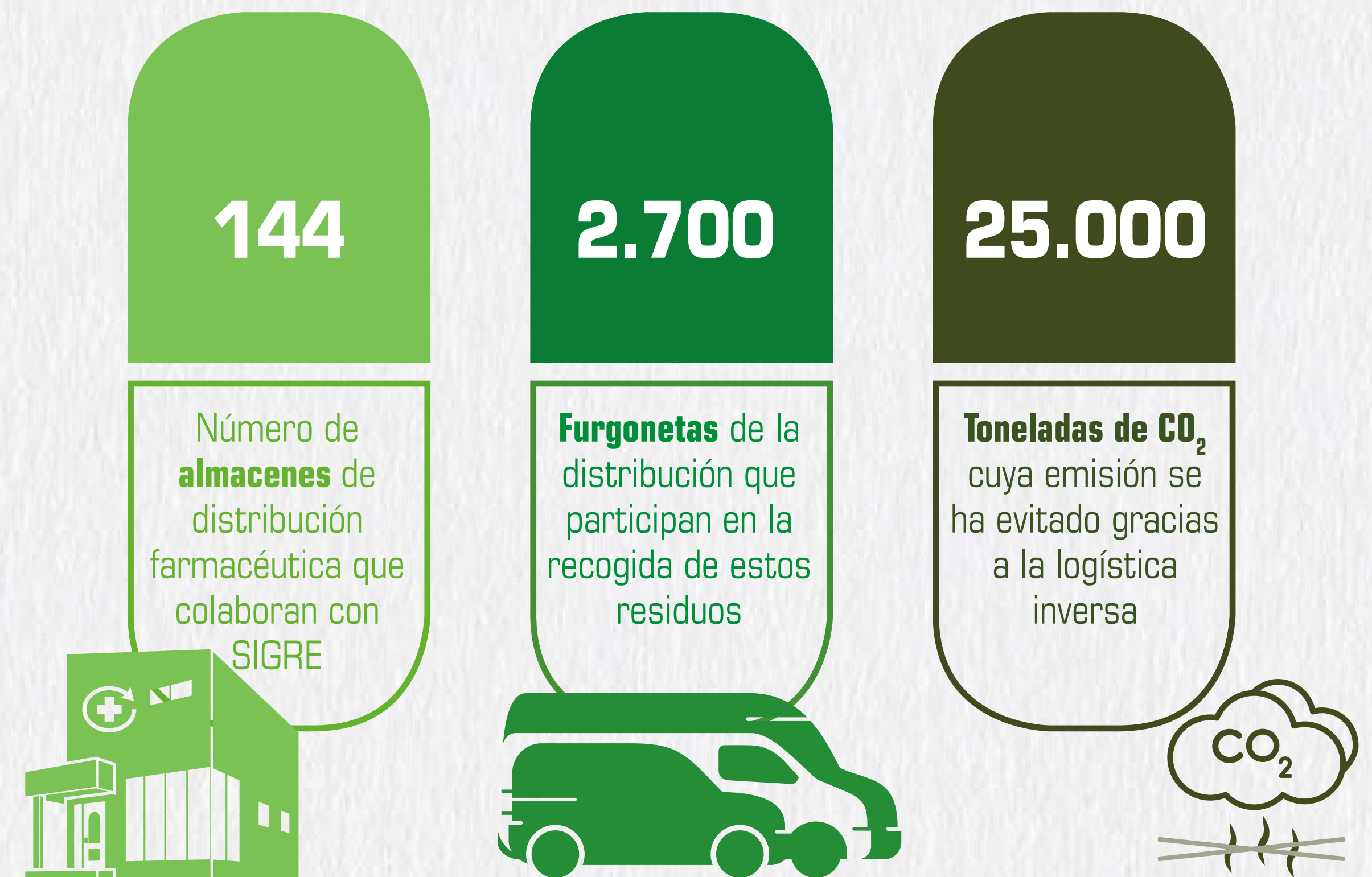
DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA

La distribución farmacéutica es uno de los eslabones principales de la cadena de valor del medicamento. Además de garantizar el correcto abastecimiento a todas las farmacias para que los ciudadanos accedan, en condiciones de igualdad y tiempo óptimo, a sus tratamientos, también tiene un rol medioambiental importante: la recogida de los residuos depositados por los ciudadanos en los **Puntos SIGRE**.

Con su participación en **SIGRE** y mediante un proceso denominado de logística inversa, uno de los elementos característicos y diferenciadores del funcionamiento de **SIGRE**, las furgonetas de la distribución son las responsables de recoger, transportar, almacenar y custodiar en sus instalaciones estos residuos hasta que son retirados por un gestor autorizado.



De este modo, los mismos profesionales encargados del suministro de medicamentos a la farmacia son los responsables de colaborar también en la recogida y gestión ambiental de los envases vacíos o con algún resto de ese medicamento al final de su vida útil, siguiendo así su cadena de custodia dentro del sector farmacéutico y facilitando su trazabilidad.



Gracias a la amplia red logística que la distribución farmacéutica ha puesto a nuestra disposición, se han conseguido importantes logros medioambientales durante los casi 19 años de funcionamiento de la entidad 🌿

Objetivos y resultados 2018

SIGRE, comprometido con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

En 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el que mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás. La Agenda cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades.

En **SIGRE** hemos asumido el compromiso de sumar esfuerzos para contribuir a alcanzar algunos de estos objetivos más alineados con nuestra actividad, capacidades y recursos:

3 SALUD
Y BIENESTAR



3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.

3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire,

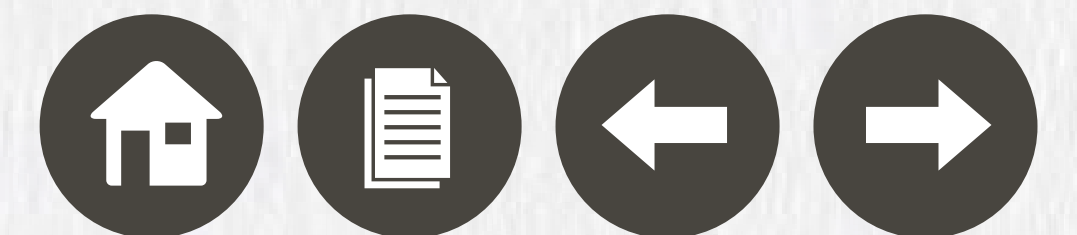
el agua y el suelo.

España posee un sistema seguro y cómodo, como es **SIGRE**, para que el ciudadano pueda desprenderse de los restos de medicamentos sobrantes de tratamientos, indebidamente guardados en el botiquín doméstico o que le han caducado, con todas las garantías sanitarias y medioambientales que este tipo de residuos requieren.

De esta manera, se evita la acumulación innecesaria de los restos de medicación en los botiquines domésticos, los accidentes derivados de un uso inadecuado de los mismos y el evidente perjuicio para la salud pública y el medio ambiente derivado de que el ciudadano se desprenda de ellos a través de la basura o el desagüe.

PRESTA ATENCIÓN A LOS
ANTIBIÓTICOS
AL APLICAR ESTOS CONSEJOS

Además, **SIGRE** ha puesto especial énfasis en difundir el correcto cierre del ciclo de vida de los **antibióticos** a través del Punto **SIGRE** de las farmacias, ya que según la Organización Mundial de la Salud (OMS) la resistencia a estos medicamentos es hoy una de las mayores amenazas para la salud mundial, la seguridad alimentaria y el desarrollo.





RESULTADOS 2018

- En España colaboran con **SIGRE** la **práctica totalidad de las oficinas de farmacia**, contando por tanto con más de **21.800 puntos de recogida selectiva de residuos de medicamentos y sus envases a disposición de los ciudadanos**.
- El **sistema cerrado de logística inversa** implantado por SIGRE evita accidentes, sustracciones, tráfico ilícito y falsificaciones, fomentando además el uso responsable del medicamento y la lucha contra el cambio climático.
- Ante la pregunta “Cuando **finaliza un tratamiento con antibióticos**, si le sobra medicación, ¿qué hace con ella?, **el 45% afirma llevarlo al Punto SIGRE**, frente al 30% registrado en el año 2017 (Sondeo de opinión a ciudadanos. Año 2018)
- La entrada en el blog de SIGRE “4 pasos para que los antibióticos sigan siendo eficaces” ha registrado **249.337 visitas en los tres últimos años**.



4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

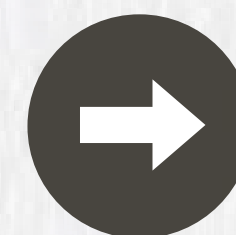
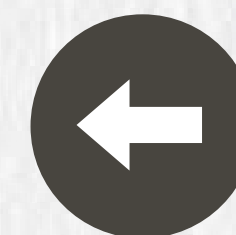
La consecución de una educación inclusiva y equitativa de calidad es la base para alcanzar un modelo de desarrollo sostenible.

Por este motivo, la educación en la cultura del reciclaje -desde las primeras etapas del colegio hasta la universidad- constituye una de nuestras líneas estratégicas.



RESULTADOS 2018

- Con el objetivo de promover actitudes y valores hacia el medio ambiente, hemos seguido impulsado las herramientas de concienciación ambiental que se han diseñado para alumnos de educación primaria (**SIGRELANDIA**), educación secundaria (**Proyecto APS**) y educación superior (**Módulo formativo de gestión ambiental farmacéutica**).



Cerca de **3.000 visitas** a la web SIGRELANDIA.



I concurso de trípticos "Medicamentos: cuál, cuándo, cómo" (proyecto APS)



Proyecto de Aprendizaje y Servicio para Educación Secundaria

- Igualmente, en 2018 se mantuvieron los acuerdos con **EFE Verde** y la **Asociación de Periodistas de Información Ambiental (APIA)** para contribuir a la especialización de estudiantes de ciencias de la información en el ámbito del periodismo ambiental, algo indispensable para conseguir concienciar a la opinión pública en materia de sostenibilidad y reciclaje.



José Antonio Vera, Presidente de la Agencia EFE hasta julio de 2018, y Juan Carlos Mampaso, Director General de SIGRE, tras la firma del convenio



En la imagen, Juan Carlos Mampaso, D. G. de SIGRE, Clara Navío, Presidenta de APIA, Ana María Peñalver, alumna, y Mârius Carol, Director de La Vanguardia



6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

Los medicamentos contienen ingredientes activos diseñados para provocar efectos farmacológicos y beneficiar significativamente a la sociedad.

No obstante, y debido a sus especiales características, la eliminación inapropiada de los mismos (por ejemplo, arrojándolos por el inodoro) puede tener efectos sobre los ecosistemas.

Por ello, uno de los objetivos medioambientales de **SIGRE** es que los residuos de medicamentos no se arrojen por el desagüe, con el consiguiente riesgo de contaminación del suelo, el agua o los ríos.

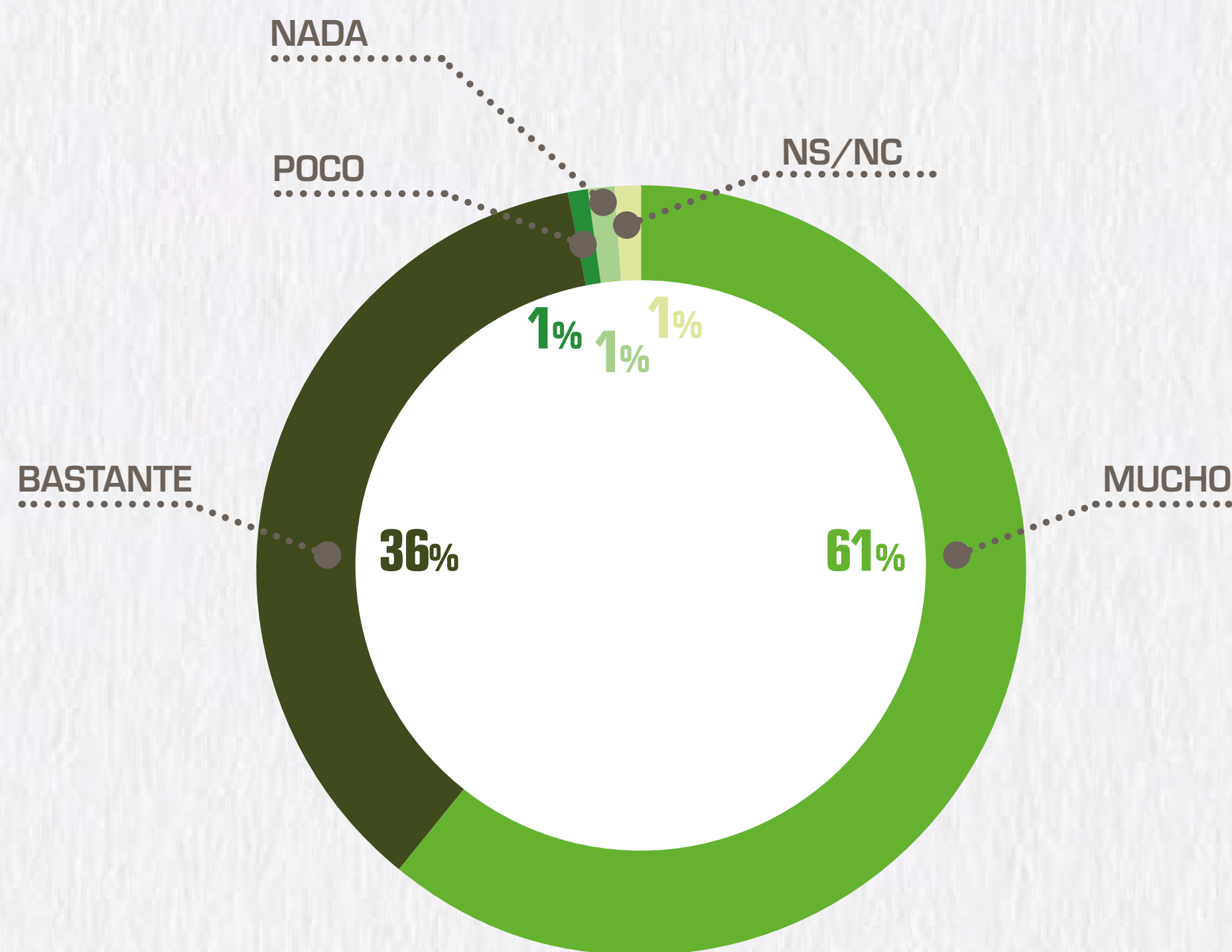


Tirar los restos de medicamentos a la basura o por el desagüe, perjudica al medio ambiente



RESULTADOS 2018

- El **97%** de los ciudadanos opina que tirar los restos de medicamentos a la basura o por el desagüe perjudica al medio ambiente **“Mucho” (61%)** o **“Bastante” (36%)**.



- Gracias al reciclado de los materiales de los envases que los ciudadanos han depositado en el **Punto SIGRE** de las farmacias, se ha conseguido ahorrar **270 millones de litros de agua** desde el inicio de nuestra actividad.

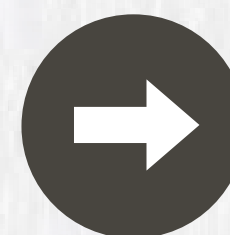
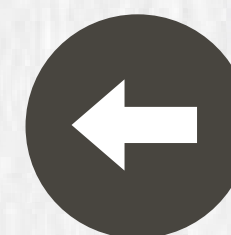


9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

Inspirándonos en el valor de la colaboración, participamos en diferentes asociaciones alineadas con nuestra Política Integrada, nuestros valores, y nuestra misión y visión.

Esto nos ayuda también a estar a la vanguardia de las tendencias en sostenibilidad y a maximizar nuestro impacto positivo en el entorno.

- Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) Comité 49 de Envases y Embalajes:** donde se abordan aspectos técnicos relacionados con los envases y el medio ambiente.
- Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas:** su principal aportación es la realización de estudios en el campo de las Ciencias Empresariales, encaminados a la mejora de las técnicas de gestión y de los niveles de información en la empresa española.
- Asociación Nacional Empresarial de la Industria Farmacéutica establecida en España (FARMAINDUSTRIA):** a través de su Grupo de Trabajo sobre Medio ambiente.
- Club Español del Medio Ambiente (CEMA):** entidad sin ánimo de lucro que, entre otras actividades, fomenta a escala nacional el



conocimiento, divulgación y desarrollo encaminado a la consolidación de una cultura medioambiental compatible con un progreso sostenido y una producción limpia.

- **Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE):** a través de su Comisión de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente.
- **Federación Europea de Industria Farmacéutica y Asociaciones (EFPIA, por sus siglas en inglés):** a través de su Grupo de Trabajo sobre Medio Ambiente.
- **Fundación CONAMA:** organización española, independiente y sin ánimo de lucro, que promueve el intercambio de conocimiento en pos del desarrollo sostenible. Fue creada por el Colegio Oficial de Físicos, bajo el protectorado del Ministerio de Medio Ambiente, para encargarse de la organización del Congreso Nacional del Medio Ambiente, encuentro bienal que se celebra desde 1992, de cuyas siglas toma el nombre de Conama.



Además de nuestra presencia en estos Congresos bienales, SIGRE participa en los grupos de trabajo y en las sesiones técnicas preparatorias de éstos.

- **Fundación para la Economía Circular (FEC):** fundación privada, de ámbito ibérico y proyección supranacional. La Fundación trabaja en tareas relacionadas con la economía circular, la sostenibilidad, el uso de los recursos y el medio ambiente.
- **Iniciativa Interinstitucional sobre Productos Farmacéuticos en el Medio Ambiente (IAI PIE):** combinando la experiencia de la Asociación de la Industria Europea del Autocuidado (AESGP), de la patronal de la industria farmacéutica innovadora europea (EFPIA) y de la Asociación Europea de medicamentos genéricos y biosimilares (EGA), en su Grupo de Trabajo se abordan las preocupaciones ambientales emergentes en relación con los medicamentos.
- **Plataforma Envase y Sociedad:** plataforma cuyo objetivo es el de defender la función del envase desde una perspectiva medioambiental, económica y social, así como promover el uso sostenible del mismo, dentro del ciclo de vida del envase.
- **Plataforma Tecnológica Española de Envase y Embalaje (PACKNET):** SIGRE es miembro del Consejo Rector PACKNET, una iniciativa constituida como agrupación de todos los agentes económicos relacionados con la cadena del envase y embalaje, para dar una respuesta estratégica conjunta al objetivo de crecimiento, competitividad y sostenibilidad a través de los avances tecnológicos que permitan atender los retos de la sociedad.
- **Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas (REPM):** el Pacto Mundial de Naciones Unidas opera en España a través de la Red Española, que es, desde su creación, una de las prime-



ras plataformas nacionales del Pacto Mundial y la Red Local con mayor número de firmantes. Su misión es favorecer la sostenibilidad empresarial mediante la implantación de 10 Principios universales de conducta y acción en materia de Derechos Humanos y Empresa, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción, en la estrategia y las operaciones diarias de todo tipo de entidades y favorecer, de este modo, la consecución de objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

SIGRE, además de socios firmantes desde el año 2009, desde el 2012 forma parte de su Comité Ejecutivo.



- **Red Iberoamericana de Programas Posconsumo de Medicamentos:** organización creada para facilitar un intercambio de experiencias que permita identificar ventajas y desventajas de los diferentes programas posconsumo de medicamentos que

operan en los países iberoamericanos, buscando la configuración de las mejores prácticas para el diseño, organización, estructuración, ejecución y puesta en marcha de programas posconsumo de medicamentos. **SIGRE** ostentó hasta 2019 su Presidencia.

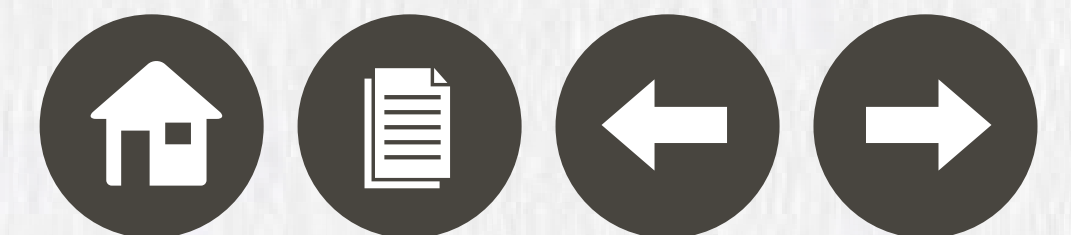
- Acuerdos de colaboración con distintas entidades de economía social que **desarrollan actividades socio-laborales relacionadas con la protección del medio ambiente.**



11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

La recogida selectiva y el reciclaje de los residuos no solo tienen una importancia capital en la reducción de la basura que se puede acumular en nuestras ciudades. La gestión correcta de los residuos también afecta a la calidad del aire que respiramos.

Una mayor preocupación ciudadana por temas ambientales, sobre todo ligada al cambio climático y a la contaminación atmosférica, está originando una mayor conciencia medioambiental por parte de la sociedad.



**RESULTADOS 2018**

- El **99%** de la población española dispone de al menos un **Punto SIGRE** en su lugar de residencia.
- Los ciudadanos depositaron de media **103,08 gramos al año de residuos de medicamentos y sus envases en los 21.800 Puntos SIGRE** repartidos por toda la geografía española, lo que supone un incremento del **12,09%** respecto a las cantidades registradas en el ejercicio 2017.
- Hemos logrado reciclar el **62,34%** de los materiales de envases de medicamentos recogidos.
- Se ha evitado la emisión de **77.000 toneladas de CO₂** a la atmósfera con el reciclado de los materiales de envase desde el inicio de nuestra actividad.

Asimismo, pretende impulsar los estilos de vida sostenibles entre toda la población.

Con **SIGRE**, el sector farmacéutico ha implantado un modelo innovador y pionero que ha conseguido consolidar la gestión ambiental de residuos de envases vacíos o con restos de medicamentos de origen domiciliario y que impulsa el compromiso sostenible del sector mediante otras iniciativas como la prevención en origen, la aplicación de medidas de ecodiseño y la eco-innovación.

Todo ello, permite cerrar ordenadamente el ciclo de vida del medicamento, consolidando un modelo eficiente, en el que la sostenibilidad y el beneficio del conjunto de la sociedad son los vectores que marcan los ámbitos de actuación del sector.

**DATOS 2018**

- Hemos presentado a las autoridades medioambientales el primer informe de seguimiento del Plan Empresarial de Prevención de envases (PEP) 2018-2020 del sector farmacéutico, con el que se abre este plan trienal, el séptimo que realiza la industria farmacéutica, habiéndose conseguido una reducción del **1,48%** en la relación entre el peso del envase y el peso del medicamento que contiene, superior al objetivo previsto.



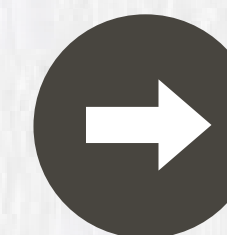
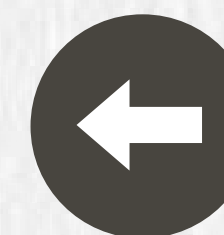
12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES



12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

El ODS 12 pretende cambiar el modelo actual de producción y consumo para conseguir una gestión eficiente de los recursos naturales y disminuir la generación de residuos.



- Tras el concurso abierto en julio de 2018, el Consejo de Administración de **SIGRE** ha adjudicado a la empresa BIOTRAN la gestión de los residuos **SIGRE**. La oferta de BIOTRAN, que ya venía prestando este servicio en los últimos años, permitirá incorporar numerosas innovaciones tecnológicas en la clasificación de los residuos de medicamentos y mejorar las tasas de reciclado de los materiales de los envases.
- En 2018, hemos realizado nuestra **X Memoria de Sostenibilidad** siguiendo criterios GRI.
- Seguimos formando a nuestros grupos de interés en pautas de consumo responsable y hábitos de vida saludables.



13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

Las consecuencias del cambio climático sobre el planeta son directas, provocando el calentamiento de los océanos, el aumento del nivel del mar, la descongelación de los polos y fenómenos meteorológicos extremos, tales como olas de calor prolongadas e incendios, desertificación de terrenos y sequías, terremotos, inundaciones y tsunamis.

Las repercusiones sanitarias del cambio climático ya se están haciendo sentir: aumento del número de fallecidos por olas de calor, aumento de los desastres naturales tales como las inundaciones, y cambios de la distribución de enfermedades potencialmente mortales transmitidas por vectores, tales como el paludismo. Además, el cambio climático continuado tendrá profundas consecuencias negativas en algunos de los determinantes sociales y ambientales de la salud, como los alimentos, el aire y el agua.

En esta materia, los Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor (como **SIGRE**) se posicionan como agentes estratégicos para la mitigación de emisiones en varios campos de su actividad: la promoción del ecodiseño en los envases; la reducción de la generación de residuos, con especial atención al fomento de

PREVENIR Y DETECTAR EL ICTUS ESTÁ EN TU MANO

5 CONSEJOS PARA PREVENIRLO

1. Sigue una dieta sana y equilibrada.
2. Practica ejercicio físico moderado.
3. Deja el tabaco y reduce el consumo de alcohol.
4. Controla tu peso, tensión y colesterol.
5. Evita el estrés.

5 SÍNTOMAS CLAVE PARA DETECTARLO

- Parálisis facial.
- Pérdida de fuerza o sensibilidad en un lado del cuerpo u hormigueo.
- Problemas en el habla o entendimiento.
- Dolor de cabeza brusco.
- Alteración de la visión.

¿CÓMO ACTUAR?

Sé rápido y pide a la persona:

- Que sonría
- Que levante los brazos
- Que te responda a una pregunta

Si observas que algo 'no es normal', llama al 112

El sector farmacéutico y SIGRE, comprometidos con tu salud y con el medio ambiente

SIGRE

la prevención de su producción; la promoción de la recogida selectiva o la valorización de residuos, lo que incluye la reutilización, el reciclado y la recuperación de materiales o energía.



RESULTADOS 2018

- Hemos presentado el **VII Plan Empresarial de Prevención de Envases del sector farmacéutico** y que contempla un objetivo global de reducción del peso de los envases del 1%, tomando como referencia los resultados obtenidos en el anterior PEP 2015-2017.
- Lanzamos junto a SEPAR la campaña **“Dale un Respiro al planeta”** para concienciar a los pacientes y sus familiares de la necesidad de colaborar en el correcto reciclaje de los inhaladores a través del **Punto SIGRE** de la farmacia. Este tipo de dispositivos, además de contener plástico, cartón y aluminio que deben ser reciclados, también pueden contener gas y restos de medicación que requieren de un tratamiento específico para no dañar el medio ambiente y contribuir a frenar el cambio climático.



- En julio de 2018, AENOR nos hizo entrega de la renovación de nuestras certificaciones de **Calidad ISO 9001** y de **Gestión Ambiental ISO 14001**, ambas conforme a las nuevas normas de 2015, y de **Seguridad y Salud en el Trabajo OHSAS 18001** y de **Gestión Energética ISO 50001**.



Estas certificaciones acreditan que **SIGRE** cumple con los requisitos de estas normas internacionales, habiendo implantado sistemas que apuestan por la mejora continua, la correcta gestión de los impactos ambientales, la eficiencia energética y el control de los riesgos laborales asociados a nuestra actividad.

- Celebración de **eventos de emisiones compensadas**.



- Hemos seguido trabajando en la **sensibilización a empleados, proveedores y grupos de interés en la lucha contra el cambio climático**, para capacitarlos en sus puestos y concienciarlos en torno a este fenómeno.
- Seguimos comprometidos con reducir con nuestras acciones la contaminación causante del cambio climático en el Planeta y a formar parte de la **Comunidad #PorElClima**.

más completo de los Sistemas Integrados de Gestión existentes en Europa y el más avanzado a nivel mundial.

Numerosos países se han interesado por este modelo de funcionamiento y han solicitado la asistencia técnica de **SIGRE** para su implantación. Como resultado de estas solicitudes,

en 2015, se firmó la **Declaración de Cartagena de Indias**, que dio paso a la creación de la **Red Iberoamericana de Programas Posconsumo de Medicamentos (RIPPM)**.



Esta iniciativa está sirviendo para el intercambio de experiencias en la gestión de los envases y residuos de medicamentos de origen domiciliario entre Europa y América Latina.

En el seno de la Red Iberoamericana se han creado diferentes **grupos de trabajo** con el fin de facilitar la identificación de las mejores prácticas medioambientales para la gestión de estos residuos; compartir las ventajas e inconvenientes de las distintas fórmulas que se aplican en su recogida, transporte y tratamiento final; fomentar la cooperación; buscar sinergias entre países; luchar contra las resistencias a los antibióticos; minimizar las falsificaciones de medicamentos y divulgar y compartir con los miembros de la Red, las autoridades medioambientales y sanitarias, así como con la sociedad en general, los conocimientos adquiridos.

17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.



Agenda 2030. Para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible es fundamental llevar a cabo alianzas entre los diferentes actores del planeta y situar la nueva agenda 2030 en el centro de las políticas y actuaciones de todos ellos. Estas alianzas deben construirse sobre los mismos principios y valores y tener objetivos comunes, aportando cada actor su experiencia y conocimientos para contribuir conjuntamente a la consecución de la nueva agenda de desarrollo.

Tanto por su funcionamiento, como por la participación activa y corresponsable de todos los agentes del sector farmacéutico, la continuada e innovadora participación de la industria en los Planes Empresariales de Prevención de envases y el tratamiento que se aplica a estos residuos en nuestro país, el modelo español es el





RESULTADOS 2018

- La RIPPMM ha participado con una ponencia en el **XII Encuentro de la Red de Autoridades en Medicamentos de Iberoamérica (EAMI)**. Este foro, celebrado entre el 27 y el 29 de junio en Lisboa (Portugal), ha reunido a las principales autoridades del medicamento de los países iberoamericanos, entre ellas, la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS).
- Nuestro Director General y Presidente de la RIPPMM, Juan Carlos Mampaso, presentó en una **sesión abierta a la industria farmacéutica** los objetivos que persigue esta red, así como las principales actuaciones que se están llevando a cabo para promover la puesta en marcha de programas que permitan recoger y gestionar adecuadamente los residuos de medicamentos, caducados o no utilizados, para evitar falsificaciones o usos ilícitos y para cuidar del medio ambiente y de la salud de las personas.
- La RIPPMM, en su Asamblea Anual presidida por **SIGRE**, ha aprobado la creación de una **Plataforma** cuyo principal objetivo será **fomentar la creación de programas posconsumo en los países iberoamericanos** que todavía no cuentan con un sistema para la correcta gestión de los residuos de medicamentos, organizando actividades que promuevan el conocimiento de las mejores técnicas disponibles.

Miembros de la Red:

- **SIGRE** Medicamento y Medio Ambiente (España)
- Corporación **PUNTO AZUL** (Colombia)
- **SINGREM** - Sistema Nacional de Gestión de Residuos de Envases y Medicamentos (México)
- **VALORMED** - Sociedade Gestora de Resíduos de Embalagens e Medicamentos (Portugal)



Áreas de actuación

- Prevención en origen y ecodiseño.
- Gestión responsable de los residuos.
- Sensibilización.



Áreas de actuación

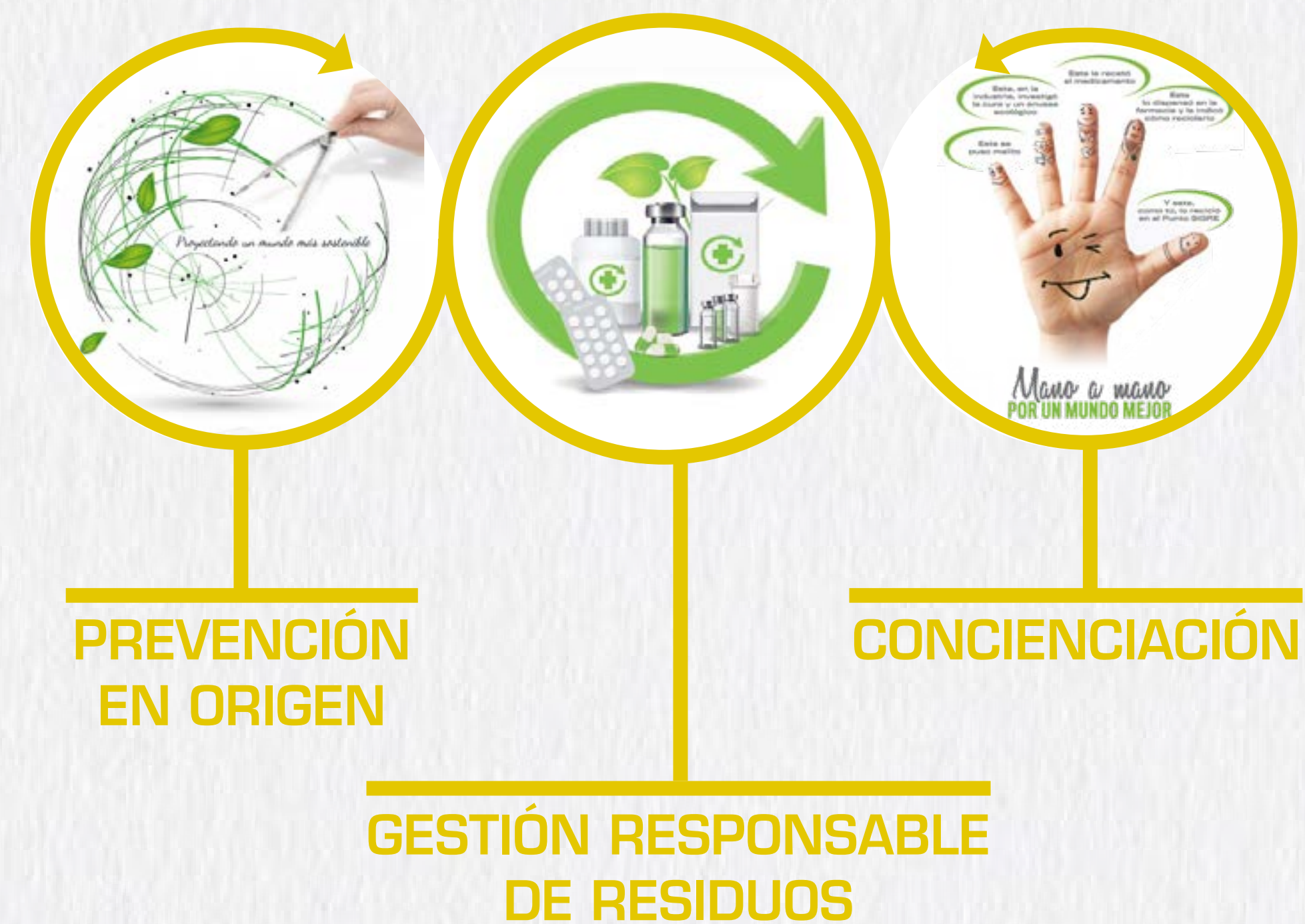
Para lograr los objetivos encomendados a **SIGRE** y poder además dar cumplimiento a lo previsto tanto en la normativa ambiental como en la sanitaria, nuestra actividad se desarrolla principalmente en tres ámbitos de actuación: la prevención de envases en origen, la gestión responsable de los residuos y la concienciación ciudadana.

La actual estrategia de **SIGRE** se inspira en el modelo de economía circular y en la contribución al cumplimiento de aquellos Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas más alineados con nuestra actividad, y se basa en la eficiencia, en la colaboración abierta con toda la sociedad, en el impulso de la sensibilización y la educación en materia de medio ambiente y en el fomento de una cultura de responsabilidad por parte de sus partes interesadas.

Todas estas áreas se trabajan a través de algunos pilares fundamentales recogidos en el Código de Conducta de **SIGRE**:

- **Excelencia**
- **Compromiso con el desarrollo sostenible**
- **Transparencia**
- **Diálogo**
- **Confianza**

conducta ética y búsqueda de los máximos estándares de seguridad y calidad en todos nuestros productos y servicios.



Todas las actividades que desarrollamos son posibles gracias a la financiación aportada por los 319 laboratorios adheridos, que abonan una cuota por cada medicamento dispensado para el consumo en los domicilios particulares. En 2018, esta cuota ha sido de 0,00607 €/envase.

Este modelo de financiación, donde las aportaciones revierten íntegramente en el desarrollo del funcionamiento del sistema, ha permitido alcanzar los objetivos marcados para este ejercicio.

Prevención en origen y ecodiseño

Seguimos apoyando a la industria para lograr envases farmacéuticos más sostenibles

Desde el año 2000, en que se pusieron en marcha los **Planes Empresariales de Prevención de envases en el sector farmacéutico**, la industria ha recorrido un largo camino, superando los numerosos problemas técnicos, administrativos, legales y económicos que conlleva la modificación de un envase farmacéutico.

En este camino, **SIGRE** ha desempeñado un importante papel de apoyo, asesoramiento y colaboración con los laboratorios para orientar su esfuerzo y alcanzar el compromiso de que los envases de medicamentos incorporen, año a año, nuevos atributos ambientales que les hagan ser más sostenibles y aporten más valor al propio medicamento.

Una prueba de este apoyo es la edición de un nuevo **“Catálogo de iniciativas de ecodiseño”**, el quinto que publicamos, cuyo objetivo es seguir avanzando en la implantación del nuevo modelo de economía circular.

Este y los anteriores catálogos, junto con la **web de ecodiseño**, las **Guías Práctica y Técnica de Ecodiseño** del sector farmacéutico y los distintos talleres monográficos organizados por **SIGRE**, han ayudado a los laboratorios a tener una visión global de las posibles

iniciativas y medidas que pueden aplicar a sus envases y ha permitido cerrar de manera sobresaliente el sexto Plan Empresarial de Prevención de envases.

El compromiso de la industria farmacéutica, el trabajo de los profesionales del sector y su capacidad de innovación para seguir mejorando en este campo, nos hace afrontar con confianza y moderado optimismo el **séptimo Plan**, correspondiente al periodo 2018-2020, del que en este momento se están sentando las bases.

Estas son las cifras más representativas alcanzadas en 2018:

PLAN EMPRESARIAL DE PREVENCIÓN DE ENVASES DEL SECTOR FARMACÉUTICO 2018-2020 PRIMER INFORME DE SEGUIMIENTO, MARZO 2019

Número de medidas de ecodiseño (ME) aplicadas	101
Número de laboratorios que aplican ME	49
Número de unidades de envases afectadas por ME	>11 millones
Porcentaje de reducción global (%)	1,48%

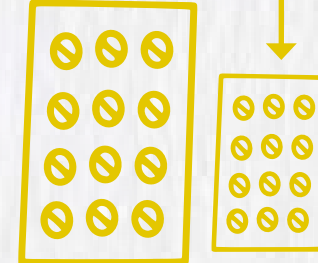


Estos resultados avalan el compromiso de **SIGRE** y de la industria farmacéutica con la economía circular y el ecodiseño, uno de sus pilares fundamentales, que se concreta en múltiples e innovadoras iniciativas como la puesta en marcha de la primera web sobre ecodiseño en envases farmacéuticos, las Guías Práctica y Técnica de Ecodiseño del sector farmacéutico o la edición del V Catálogo de Iniciativas de Ecodiseño en Envases del Sector Farmacéutico

6 Planes empresariales de **Prevención de Envases**, todos ellos superados con éxito



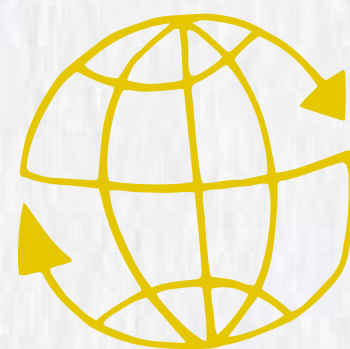
Se ha **reducido el peso o volumen** de 1 de cada 3 envases **farmacéuticos**



2.327 medidas de ecodiseño aplicadas por los laboratorios **farmacéuticos** en los **6** planes de prevención



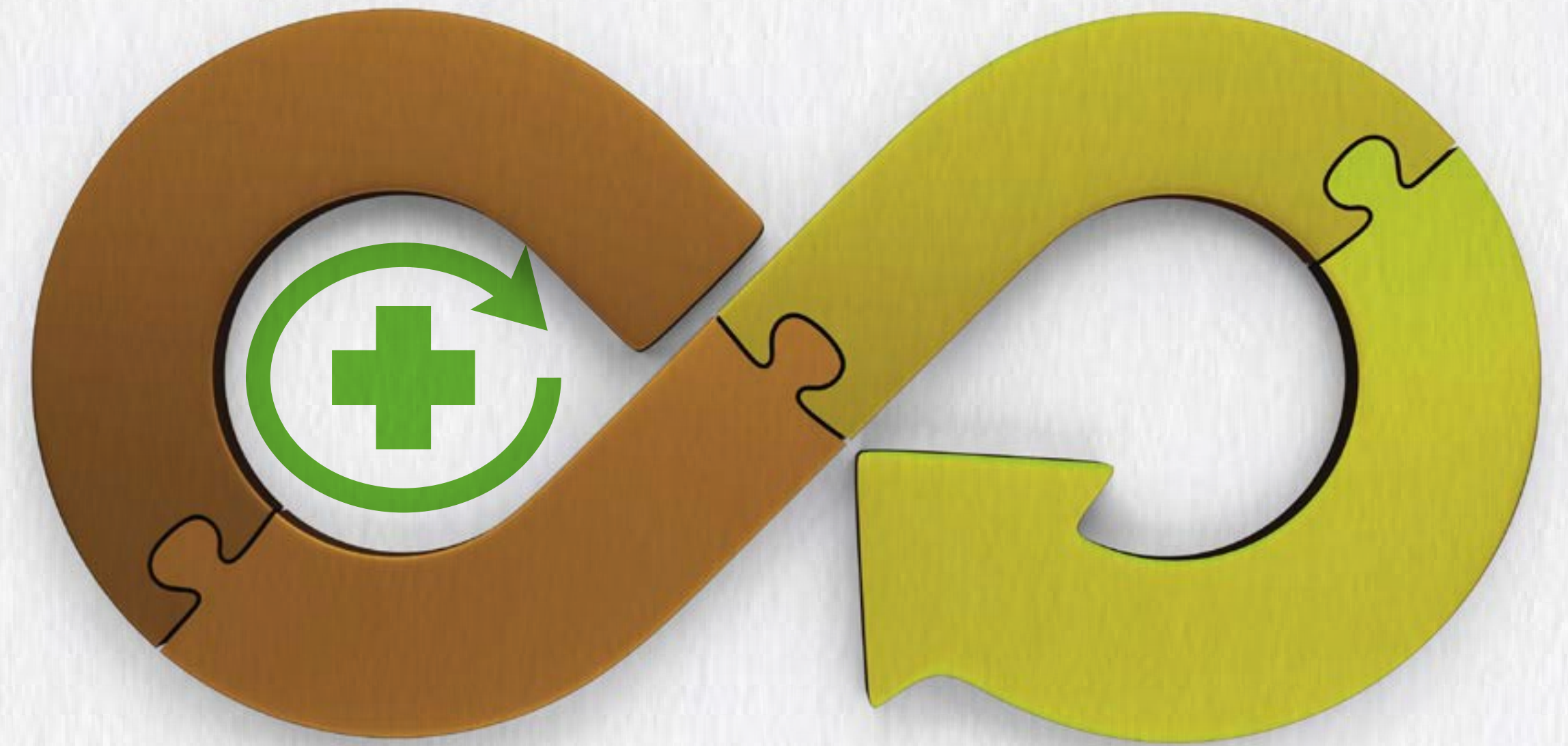
Más de **470 millones** de **envases** han incorporado **mejoras ambientales**



+23% de **reducción de peso de los envases farmacéuticos** desde los años **2000 a 2017**



Se ha trabajado en **59** líneas de **actuación** existentes en **ecodiseño**



El compromiso y el trabajo de los profesionales del sector y su capacidad de innovación nos hace afrontar con confianza el séptimo Plan Empresarial de Prevención de envases



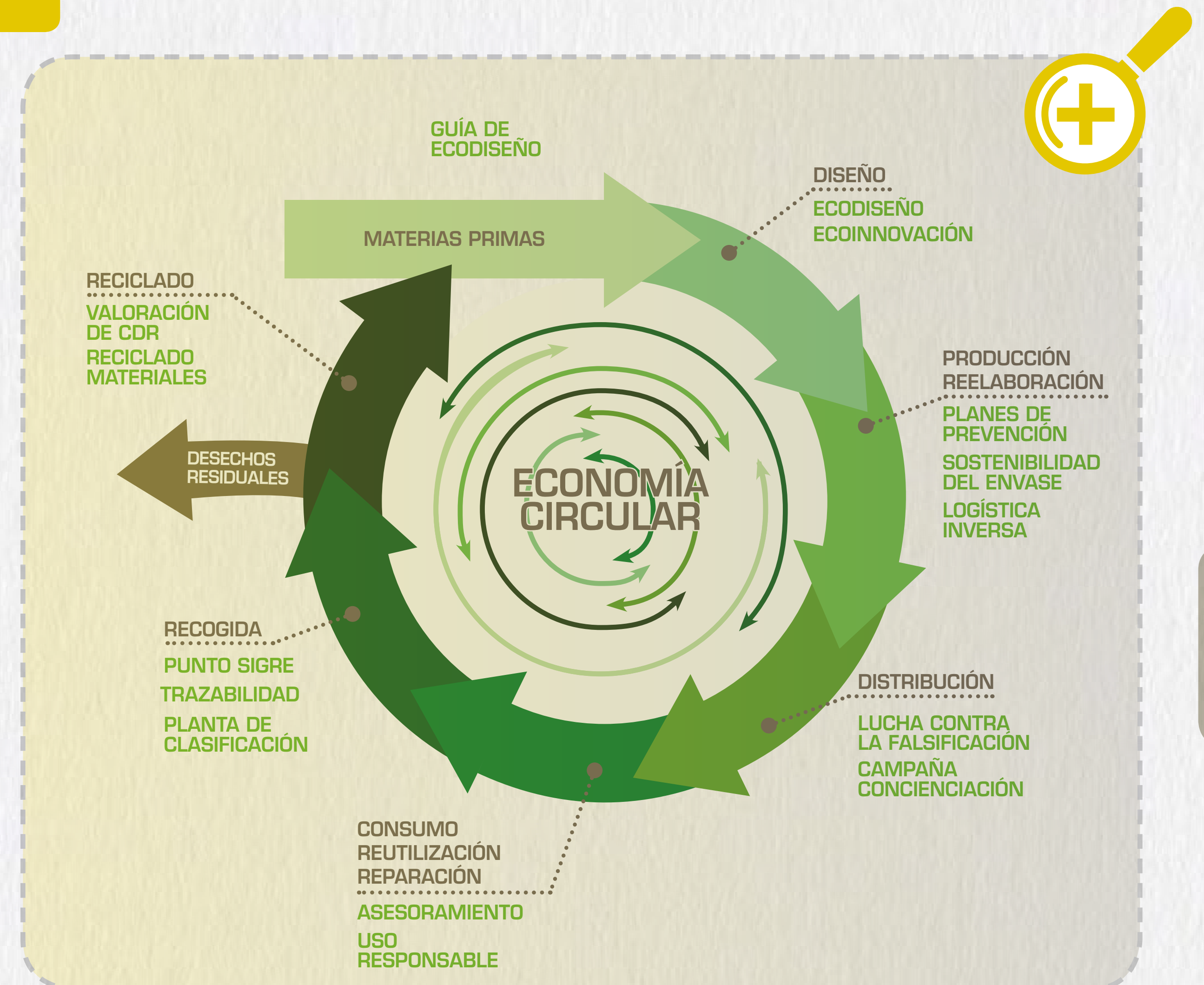
Gestión responsable de los residuos

Con **SIGRE**, se cierra ordenadamente el ciclo de vida del medicamento

Con **SIGRE**, el sector farmacéutico ha implantado un modelo innovador y pionero que ha conseguido consolidar la gestión ambiental de residuos de envases vacíos o con restos de medicamentos de origen domiciliario y que impulsa el compromiso sostenible del sector mediante otras iniciativas como la prevención en origen, la aplicación de medidas de ecodiseño y la eco-innovación.

Todo ello, permite cerrar ordenadamente el ciclo de vida del medicamento, consolidando un modelo eficiente, en el que la sostenibilidad y el beneficio del conjunto de la sociedad son los vectores que marcan los ámbitos de actuación del sector.

Esta corresponsabilidad, en un producto esencial como el medicamento, es un rasgo característico de laboratorios, farmacias y empresas de distribución, y sitúa al sector a la vanguardia en la implantación de los valores de la economía circular.



Gracias al esfuerzo conjunto de todos los agentes del sector farmacéutico y al apoyo continuo de las Administraciones Públicas, el ciudadano dispone de un sistema cómodo, seguro y que ofrece un adecuado tratamiento ambiental a los residuos de medicamentos y a sus envases.



El sistema cerrado de logística inversa implantado por **SIGRE** permite evitar accidentes, sustracciones, tráfico ilícito y falsificaciones, fomentando además el uso responsable del medicamento y la lucha contra el cambio climático.

Además, este modelo permite mantener los residuos de medicamentos dentro del control del canal farmacéutico, hasta su entrega a los correspondientes gestores de residuos autorizados.

En líneas generales, y no siendo excluyentes entre sí, **SIGRE** ha determinado una serie de principios de sostenibilidad y protección ambiental que deben guiar la prestación del servicio de recogida, transporte, almacenamiento, clasificación y tratamiento final de los Residuos **SIGRE**:

- **El máximo control y trazabilidad de los Residuos SIGRE.**
- **La aplicación de la jerarquía de residuos, teniendo en cuenta la normativa sanitaria y buscando siempre la máxima protección del medio ambiente y de la salud de las personas.**
- **Uso eficiente de recursos naturales (energía, agua, materiales, etc.)**
- **La toma en consideración de los impactos ambientales de los servicios durante todas las etapas.**
- **La actuación de acuerdo al mejor conocimiento científico posible y a las mejores prácticas ambientales.**

La ubicación en las oficinas de farmacia de los puntos de recogida de los residuos de medicamentos y sus envases, tanto en España como en el resto de países de la Unión Europea, se debe a la necesidad de garantizar el control de estos residuos por motivos de seguridad y salud pública.



Sensibilización

Nuestras campañas de concienciación son fundamentales para aumentar la colaboración de ciudadano, ya que su papel en la cadena del reciclaje es clave.

A lo largo del año 2018 hemos seguido trabajando en poner de manifiesto los beneficios de la correcta gestión medioambiental de los envases vacíos o con restos de medicamentos de origen doméstico a través de las oficinas de farmacia, así como en reforzar las singularidades de nuestro modelo de actividad y la necesidad de fomentar el concepto de economía circular y de apoyar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible incluidos en la Agenda 2030 de la ONU.

Todas nuestras actuaciones en este ámbito son fruto del desarrollo de nuestro plan estratégico de comunicación para el período 2016-2018, muy enfocado al concepto de la colaboración que todos los agentes involucrados en el ciclo de vida del medicamento y su envase deben prestar para su correcta gestión medioambiental.

Para seguir contando con la colaboración de todos ellos, a lo largo del año 2018 hemos apostado por aumentar nuestros niveles de transparencia, comunicación, compromiso y diálogo con todos ellos.

CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN 2018

En otoño de 2018, lanzamos una nueva campaña de concienciación bajo el lema **“Gracias por echar una mano”**, en la que se refuerzan los mensajes dirigidos a los ciudadanos para que hagan un uso cada vez más responsable del medicamento y contribuyan a cerrar adecuadamente su ciclo de vida a través del **Punto SIGRE** de la farmacia.

En esta campaña se ha querido hacer hincapié, específicamente, en la importancia que tiene desprenderse adecuadamente de los restos de antibióticos, dado que su incorrecta eliminación puede hacer que lleguen al medio ambiente y desde allí contribuir a la aparición de bacterias resistentes, uno de los principales problemas de salud que existen actualmente a nivel mundial, como han señalado organizaciones internacionales como la ONU o la OMS.

Además, en ella se agradece la colaboración ciudadana y el apoyo de todo el sector farmacéutico para conseguir los retos que nos hemos propuesto.

También el pasado año se puso en marcha la campaña **“El envase del medicamento, un aliado de tu salud”**, que puso en valor la



CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN



INFORMACIÓN MÁS HABITUAL QUE APARECE NO ENVASE DUN MEDICAMENTO

LENDAS

- Mantener fóra da vista e do alcance dos nenos.
- Ler o prospecto antes de utilizar este medicamento.
- Conservar no seu envase orixinal.

Conservación en frigorífico
Farma farmacéutica
Vía de administración
Recadro en branco para anotar lomos, duración e outras indicacións
Medicamentos que poden reducir a capacidade de conducción

Precisa receita médica
Marca ou denominación comercial
Principio activo
Reciclar no Punto SIGRE da farmacia
Laboratorio fabricante
Data de caducidade

EL ENVASE DEL MEDICAMENTO, UN ALIADO DE TU SALUD

información que, tanto el envase del medicamento como su prospecto, proporcionan al paciente para hacer un uso adecuado de ese medicamento. A través de esta campaña, se explicaba el significado de los símbolos que aparecen de manera más habitual en el envase de un medicamento y cómo se estructura la información que se recoge en el prospecto.

¡DALE UN RESPIRO AL PLANETA!
RECICLA TU INHALADOR CUANDO YA NO LO NECESITES

separ

DALE UN RESPIRO AL PLANETA

En colaboración con la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR), la campaña **“Dale un respiro al planeta”**, informó a los pacientes atendidos en las consultas de estos profesionales médicos sobre cómo reciclar correctamente los inhaladores cuando ya no se necesitan o están vacíos.



COMUNICACIÓN 4.0

Vivimos en un mundo donde estamos siempre conectados, siempre online, en constante comunicación. Este nuevo paradigma nos ha planteado un reto estratégico para que nuestros mensajes lleguen a todos nuestros públicos, en todos los formatos y canales posibles. Y en tiempo real, favoreciendo la satisfacción de las necesidades informativas de todos aquellos que hacen posible nuestra labor medioambiental y socio-sanitaria.

Por ello, hemos seguido apostando por nuestros canales digitales, alcanzándose nuevas cifras récord de actividad tanto en la web corporativa, como en nuestro Blog y en las redes sociales en las que tenemos mayor presencia.

SIGRE
Medicamento y Medio Ambiente

ENGLISH | CONTACTO

Buscar

INICIO CIUDADANO SOBRE SIGRE SECTOR FARMACÉUTICO COMUNICACIÓN PRENSA

EL ECODISEÑO EN LOS ENVASES FARMACÉUTICOS

Reciclamos los envases y los residuos de medicamentos para cuidar de tu salud y del medio ambiente

La **web** de **SIGRE** registró **148.154** visitas a lo largo del año (un 24% más que en 2017)





El **Blog** corporativo alcanzó **138.803 visitas** (un 58,9% más que en 2017)

publicándose en este último canal un total de 20 post, cuyo contenido han recibido los más de 6.000 usuarios suscritos al Blog. La web de ecodiseño de **SIGRE**, por otro lado, registró un total de 1.385 visitas.

Por su parte, la comunidad de usuarios en redes sociales continuó su positiva evolución, creciendo de manera constante a lo largo de todo el año. El alcance de las publicaciones en **Facebook** aumentó un **64,4%** y, en **Twitter**, se cerró el año con más de **11.300 seguidores**. En **YouTube**, asimismo, se alcanzaron **247.000 visualizaciones** de los vídeos que componen el canal de "**PuntoSIGRE**".

En este ámbito, también nos gustaría destacar el éxito de participación obtenido con el sorteo **#CircularConSIGRE**, una iniciativa desarrollada por **SIGRE** en el Congreso Nacional del Medio Ambiente (CONAMA 2018), para poner en valor la importancia de apostar por la Economía Circular. En el marco de esta iniciativa, se ha sorteado una bicicleta entre quienes han publicado mensajes que muestren los logros ambientales que se consiguen con el reciclaje de los envases vacíos o con restos de medicamentos.

A superar los diferentes obstáculos que en materia de comunicación todas las organizaciones nos encontramos, nos han ayudado sobremedida tanto medios generalistas como especializados en las áreas sanitaria, farmacéutica y ambiental, que han dedicado amplias coberturas a visibilizar la apuesta de **SIGRE** por la sostenibilidad, la economía circular o el ecodiseño, entre otras muchas temáticas, y que han asistido de forma numerosa a las ruedas de prensa organizadas conjuntamente con las autoridades ambientales para presentar los resultados de **SIGRE** en diversas Comunidades Autónomas. 🌿



Relación con nuestros Grupos de Interés

- Diálogo y compromisos.
- Satisfacción del cliente.
- Seguridad y salud.
- Premios y reconocimientos.



Diálogo y compromisos

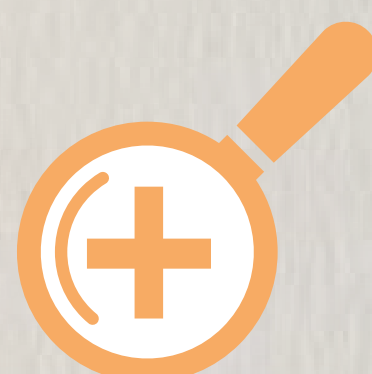
Creemos firmemente en la importancia de escuchar para entender, con la idea de seguir mejorando el servicio que prestamos, satisfacer los intereses y demandas razonables de nuestros grupos de interés y continuar con la labor de sensibilización social en torno al medicamento y su envase.

De igual manera, queremos que este diálogo nos permita seguir construyendo nuestra imagen de marca y posicionamiento con todas nuestras partes interesadas.

Para ello, **SIGRE** dispone de una estrategia multicanal definida para que sus partes interesadas puedan trasladarnos sus necesidades, comentarios y sugerencias y conocer las actividades de nuestra organización:

Principales canales de consulta

PARTE INTERESADA	PRINCIPALES CANALES DE COMUNICACIÓN (ordenados alfabéticamente)
Empleados	Blog SIGRE - Buzón interno de sugerencias - Canal de denuncias - Comunicaciones electrónicas - Mailing - Memoria de Sostenibilidad - Newsletter mensual - Página web corporativa - Reuniones
Accionistas y administradores	Comité de Comunicación - Consejo de Administración - Interlocución directa con la Alta Dirección de SIGRE - Mailing - Memoria de Sostenibilidad - Página web corporativa
Laboratorios farmacéuticos	Auditorías - Comité de Asesoramiento Técnico - Encuentro - "Industria + SIGRE" - Jornadas SIGRELAB - Comunicación sectoriales - Memoria de Sostenibilidad - Representación en el Consejo de Administración - Servicios de atención al cliente - Sondeos de opinión - Zona reservada en la web corporativa
Oficinas de farmacias	Blog SIGRE - Circulares informativas - Mailing - Medios de comunicación sectoriales - Memoria de Sostenibilidad - Página web corporativa - Representación en el Consejo de Administración - RRSS - Servicios de atención al cliente - Sondeos de opinión - Visitas a las farmacias
Empresas de distribución farmacéutica	Auditorías - Circulares informativas - Mailing - Medios de comunicación sectoriales - Memoria de Sostenibilidad - Página web corporativa - Representación en el Consejo de Administración - RRSS
Proveedores	Auditorías - Canal de denuncias - Encuestas de satisfacción - Mailing - Memoria de Sostenibilidad - Página web corporativa - Reuniones periódicas - RRSS
Administraciones Públicas	Informes periódicos - Memoria de Sostenibilidad - Página web corporativa - Renovación de las autorizaciones de funcionamiento - Reuniones periódicas - RRSS - Ruedas de Prensa
Medios de comunicación	Auditoría de medios - Becas a futuros profesionales de la comunicación - Entrevistas - Memoria de Sostenibilidad - Notas de prensa - Página web corporativa - Patrocinios / colaboraciones - RRSS - Ruedas de prensa
Sociedad	Campañas de sensibilización - Mailing - Memoria de Sostenibilidad - Página web corporativa - Punto SIGRE de información al consumidor - RRSS - Servicios de atención al cliente - Sondeos de opinión



Además, la participación en numerosos foros y congresos relacionados con el sector farmacéutico y el medio ambiente ha dado visibilidad a nuestra labor de **SIGRE** y a la de los agentes del sector farmacéutico en materia de sostenibilidad.

Entre ellos, queremos destacar nuestra presencia en:

- **XII Encuentro de la Red de Autoridades en Medicamentos de Iberoamérica (EAMI)**, en nuestra calidad de presidentes de la Red Iberoamericana de Programas Posconsumo de Medicamentos (RIPPM).
- **38º Symposium de la Asociación Española de Farmacéuticos de la Industria (AEFI)**.
- **XXI Congreso Nacional Farmacéutico**.
- **3ª Jornada Profesional de Farmacéuticos en Distribución**.
- **XIV Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA 2018)**.
- **XIV Congreso Internacional de Energía y Recursos Minerales**, celebrado en Sevilla, con una ponencia en la Sección de Economía Circular y Reciclaje sobre la responsabilidad ampliada del productor.
- **VI Jornadas Presenciales de Cooperación Farmacéutica**, organizadas por Farmacéuticos Sin Fronteras.



Satisfacción del cliente

Saber escuchar, entender, adelantarnos en lo posible a las necesidades de nuestras partes interesadas y responder con soluciones innovadoras para satisfacer sus expectativas, es una parte estratégica del modelo de actividad de **SIGRE**.

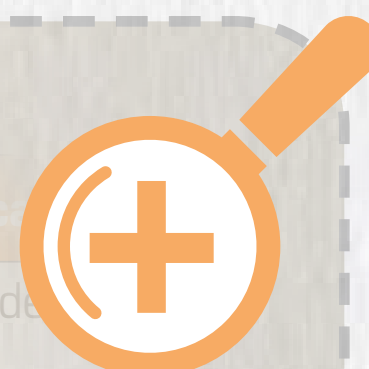
Conseguir la satisfacción de todos ellos es fundamental para el buen desarrollo del Sistema **SIGRE**, basado en el valor de la colaboración. Por tanto, además de apostar por servicios seguros y sostenibles, hemos puesto en marcha sistemas para medir la satisfacción de nuestros clientes con los servicios que prestamos y poder así establecer líneas de acción y mejora:

Conseguir la satisfacción de todos nuestros grupos de interés es fundamental para el buen desarrollo del Sistema SIGRE



Principales canales de consulta

PARTE INTERESADA	PRINCIPALES CANALES DE CONSULTA (ordenados alfabéticamente)
Empleados	Buzón interno de quejas y reclamaciones • Encuestas periódicas de satisfacción laboral
Laboratorios farmacéuticos	Auditorías • Buzón de quejas y reclamaciones • Encuesta de satisfacción del Encuentro "Industria + SIGRE" • Sondeos de opinión
Oficinas de farmacias	Buzón de quejas y reclamaciones • Sondeos de opinión • Visitas a las farmacias
Empresas de distribución farmacéutica	Auditorías • Buzón de quejas y reclamaciones
Proveedores	Auditorías • Canal de denuncias • Encuestas de satisfacción
Administraciones Públicas	Presencia institucional en ruedas de prensa • Renovación de las autorizaciones de funcionamiento
Medios de comunicación	Análisis del impacto de SIGRE en el entorno (consecución cobertura y evolución de las apariciones y tiempos emitidos) • Auditoría de medios
Sociedad	Buzón de quejas y reclamaciones • Servicios de atención al ciudadano • Sondeos de opinión



HITOS 2018

Laboratorios:

- 3 de cada 4 laboratorios farmacéuticos califican de **alto el nivel de satisfacción** que obtienen en su relación con **SIGRE**.
- El **97%** considera que realizamos una **gestión responsable**.

Farmacéuticos:

- **La oficina de farmacia es la mejor ubicación posible del Punto SIGRE** para el 98% de los farmacéuticos consultados.
- El servicio que les presta la distribución farmacéutica para **SIGRE** es **calificado por los farmacéuticos como bueno o muy bueno** en un **92%** de las respuestas obtenidas.

Medios de comunicación:

- El grado de conocimiento de **SIGRE** por parte de los periodistas se puede calificar de muy alto, ya que el **95% de los encuestados afirma conocerlo**. Es el mejor dato histórico registrado.
- La valoración general que los entrevistados hacen de **SIGRE** y de su puesta en marcha es **mayoritariamente positiva en un 95%** de los casos.

Proveedores:

- Su **nivel de satisfacción general** en su relación como proveedores nuestros es de un 4,3 sobre 5.
- **SIGRE fomenta buenas prácticas entre sus proveedores** en materia de sostenibilidad (**puntuación de un 4,3 sobre 5**).

Administración:

- **SIGRE** mantiene en vigor sus autorizaciones administrativas de funcionamiento concedidas por las Consejerías de Medio Ambiente de las 19 Comunidades y Ciudades Autónomas.
- Numerosa **presencia institucional en actos y ruedas de prensa** celebradas por **SIGRE** a lo largo del año 2018.

Sociedad:

- Aumenta el grado de conocimiento sobre los **Puntos SIGRE** por parte de los consumidores en 2018 (93%) con respecto a 2017 (85%).
- 9 de cada 10 encuestados (96%) coinciden en que **la farmacia es el sitio idóneo para ubicar los contenedores**.



Seguridad y Salud

En **SIGRE**, creemos que la seguridad y salud es lo primero.

Por ello, mantenemos nuestro compromiso de que todos nuestros empleados y colaboradores desempeñen sus funciones en condiciones totalmente seguras y saludables.

También, y por motivos de seguridad y salud pública, nuestro modelo de gestión de los residuos **SIGRE** se basa en un sistema cerrado de logística inversa, ya que de esta manera se evitan posibles accidentes, sustracciones, tráfico ilícito y falsificaciones de los residuos de medicamentos y sus envases depositados por los ciudadanos en el Punto SIGRE de las farmacias.

EMPLEADOS

Si en **SIGRE** estamos comprometidos con la salud de la naturaleza y de las personas, ¿cómo no íbamos a estarlo con la salud de nuestros propios empleados?

Desempeñamos nuestra actividad con el propósito de que nuestros empleados se sientan parte activa e importante de este trabajo, bajo el convencimiento de que la implicación del capital humano es fundamental para seguir ofreciendo servicios de alto valor añadido a todas nuestras partes interesadas.



Visita en junio de 2018 del equipo de SIGRE al Ecoparque de Toledo, referente en Europa en tratamiento de residuos sólidos urbanos.

Podemos presumir de contar con un entorno de trabajo que promueve la motivación y el desarrollo profesional y personal, y un equipo comprometido y diverso para afrontar los diferentes retos que la heterogeneidad de nuestra actividad requiere.

Nos sentimos orgullosos de contar con una plantilla que comparte con SIGRE su apuesta por el cuidado de la salud de la naturaleza y de las personas a través del reciclaje.

Para lograr lo anterior, contamos con una **Política de Recursos Humanos** en la que nuestro Consejo de Administración ha plasmado **ocho compromisos corporativos** en los diferentes ámbitos de gestión de los recursos humanos, siendo la Alta Dirección de **SIGRE** quien ha asumido su responsabilidad en el cumplimiento y respeto de los mismos, liderando y supervisando las acciones necesarias para su práctica efectiva:

- Respeto a la legalidad y a los valores éticos.
- Desarrollo profesional e igualdad de oportunidades.
- Seguridad y salud en el trabajo.
- Conciliación del entorno personal con la actividad laboral.
- Desempeño de una conducta profesional íntegra.
- Tratamiento y confidencialidad de la información.
- Conflictos de intereses.
- Respeto al medio ambiente.

Por último, es una gran satisfacción para nosotros contar que en 2018 hemos mantenido la certificación de AENOR a nuestro **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo**.

ENTORNO

Los riesgos principales que pueden afectar a la salud y seguridad de los consumidores en relación a la actividad desarrollada por **SIGRE** están asociados, principalmente, al control que debe regir en todo momento en torno a un producto de tanto valor social como es el medicamento, así como a las medidas que debe adoptar la entidad para salvaguardar la salud de todos los agentes implicados en las actividades de gestión de los residuos.

Estos aspectos son permanentemente evaluados a través de los **mecanismos de control** implantados por **SIGRE**.

La Planta de Clasificación de Envases y Residuos de Medicamentos de **SIGRE**, gestionada por la compañía BIOTRAN y ubicada en la localidad vallsoletana de Tudela de Duero, puede considerarse como el único centro de operaciones con posibles efectos negativos sobre las comunidades locales.



La Planta cuenta con estrictas medidas de seguridad que garantizan el control y seguridad de los residuos SIGRE.



Por ello, esta Planta de Tratamiento cuenta con la Autorización Ambiental Integrada concedida por la Junta de Castilla y León, que incluye todos los aspectos ambientales significativos de acuerdo con la legislación vigente.

Además, esta Planta ha sido seleccionada por la Junta de Castilla y León como modelo de implantación de medidas de prevención de riesgos laborales en la gestión de residuos.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

El respeto a la **confidencialidad** y el estricto cumplimiento de la legislación vigente en materia de **protección de datos de carácter personal** representan valores claves de la cultura corporativa de **SIGRE** y de sus sistemas de control, tanto internos como externos.

Mantenemos una política interna encaminada a garantizar el correcto tratamiento de los datos de carácter personal, las libertades públicas



Javier Muñoz, Director de Operaciones de Conformidad de AENOR, y el equipo de SIGRE responsable de los Sistemas de Gestión

y los derechos fundamentales de las personas físicas, especialmente de su honor e intimidad personal y familiar.

Dentro de nuestro sistema de calidad certificado por AENOR, **SIGRE** ha elaborado un procedimiento específico para garantizar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de los datos de carácter personal tratados por la entidad, además de contar con cláusulas en los formularios utilizados en la recogida de datos para que los afectados conozcan aquellos aspectos que la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) considera necesarios para el cumplimiento efectivo de los derechos que les asisten.

En 2018 la entidad ha trabajado en la adaptación a los nuevos requisitos impuestos por el Reglamento General de Protección de Datos que entró en vigor el 25 de mayo de 2018.

Por otro lado, la **ciberseguridad** se ha convertido en uno de los mayores retos que afrontan las organizaciones, sea cual sea su tamaño.

Para minimizar este riesgo global, **SIGRE** emplea diversos mecanismos para salvaguardar la confidencialidad de la información de los grupos de interés que conoce por razón de la prestación de nuestros servicios, desarrollando procedimientos de control tanto internos como externos.

Un año más, no se ha producido ningún incidente asociado a estos riesgos.



Premios y reconocimientos

Sin lugar a dudas, el mayor premio para **SIGRE** es la confianza depositada por todos los agentes del sector (laboratorios farmacéuticos, empresas de distribución y farmacias) en nuestro trabajo diario, lo que nos ha convertido en uno de los mayores y consistentes proyectos colaborativos del sector farmacéutico en España y en un referente medioambiental a nivel nacional e internacional.

Sin olvidar, por descontado, el hecho de que el reciclado de los envases y los residuos de medicamentos a través de las farmacias sea un hábito plenamente implantado en los hogares españoles.

A lo largo del año 2018, hemos recibido los siguientes RECONOCIMIENTOS:

- Nuestra campaña “**Tu mano también cuenta**”, ha sido galardonada en los III Premios que convoca anualmente el **Observatorio de la Comunicación y la Acción de la Responsabilidad Empresarial OCARE**.



Este Observatorio ha reconocido esta campaña con el accésit a la “**Mejor Creatividad en Comunicación de la RSC**”, quedando también como

finalista en el apartado de “**Mejor campaña de Comunicación de RSC de contenido medioambiental**”.

- El **V Catálogo de Ecodiseño de SIGRE** ha sido seleccionado por la **Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas** como una de las **mejores prácticas en materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** y ha sido incluido en el **Dossier Especial** publicado por esta Red con motivo del III aniversario de la aprobación de los ODS.
- La campaña de **SIGRE “El envase del medicamento, un aliado de tu salud”** ha sido reconocida como una de las **Mejores**



Iniciativas de 2018 en la XVII Edición de los Premios que convoca anualmente **Correo Farmacéutico**, en la categoría de “Atención farmacéutica y educación sanitaria”.

- **La Memoria de Sostenibilidad 2017** (editada en el año 2018) fue reconocida por el **Ministerio de Trabajo, Migraciones y Bienestar Social**, a través de la Dirección General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas, mediante su publicación en su página web, recogiendo así la labor desarrollada por la entidad en materia de transparencia.
- Esta Memoria constituyó, al mismo tiempo, el **Informe de Progreso** de la entidad en la aplicación de los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas. Por octavo año consecutivo, este Informe ha sido distinguido con el nivel **“avanzado”**, máxima calificación otorgada por **Naciones Unidas** para valorar la implantación de los principios, la transparencia y el grado de información de las organizaciones. **En 2018, tan solo 45 empresas e instituciones españolas lograron esta distinción.**

Estos premios son el reconocimiento de que estamos haciendo las cosas bien, de que hemos logrado canalizar las expectativas de nuestros grupos de interés y suponen un gran estímulo para todos los que trabajamos para cuidar de la salud de la naturaleza. 🍂

Gracias, querido lector, por hacerlo posible.

RobherAsesores Protocolo frente a casos de acoso	santalucia "Tú eliges a quién ayudamos"	M Servicio Móvil Proyecto de absorción - plantación de árboles	SIGRE V Catálogo de Iniciativas de Ecodiseño en Envases del Sector Farmacéutico
suez De plantas de tratamiento de agua hacia Reservas de Biodiversidad	seit Voluntariado corporativo	TECNICAS REUNIDAS E-supplier y cumplimiento de proveedores	Telefonica Programa de Innovación Sostenible
Pacto Mundial Red Española Proyecto Involucrados	TENDAM GLOBAL FASHION RETAIL Formación dual: formando a los profesionales del futuro	un i A Universidad Internacional de Andalucía Accesibilidad universal en la Educación Superior en Bolivia	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Cálculo y análisis de la Huella de Carbono
COMILLAS Apoyo Social Empresarial	vodafone Telelectura Inteligente de Contadores de agua		

Dossier BBPP ODS 2018



Anexos

- Principios de esta Memoria.
- Materialidad.
- Índice de contenidos GRI.



Principios de esta Memoria

PRINCIPIOS PARA DETERMINAR EL CONTENIDO DE LA MEMORIA

Hemos prestado especial atención a la selección de los contenidos que se debían incluir en esta Memoria de Sostenibilidad, en base a su relevancia en la actividad diaria de **SIGRE** y en la repercusión y en las expectativas e intereses fundamentales de nuestros grupos de interés.



Materialidad

- Nuestra Memoria aborda los aspectos que reflejan los efectos ambientales, sociales y económicos significativos de nuestra organización; o aquellos que influyan de un modo sustancial en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés.
- Es decir, aquella información cuya omisión o distorsión puede influir sobre las decisiones o las acciones de los grupos de interés con lo que nos relacionamos. Para averiguar qué asuntos son materiales y relevantes para la organización y sus grupos de interés, en 2017-2018 llevamos a cabo un **análisis de materialidad** que más adelante describimos con detalle.
- De esta manera, consideramos que la información aportada en esta Memoria es material, al no haberse omitido o distorsionado aspecto alguno con la finalidad de influir sobre las decisiones o las acciones de los grupos de interés definidos por **SIGRE**.

Participación de los grupos de interés

- Creemos firmemente que conocer las expectativas y demandas de los grupos de interés, así como su integración en la estrategia de la entidad, es una de las herramientas más poderosas para el éxito de un posicionamiento socialmente responsable.



- **SIGRE**, mediante los diversos Planes Estratégicos elaborados por la entidad y como consecuencia de su propio objeto social, **ha definido a los grupos de interés en función de su participación en el correcto cierre del ciclo de vida del medicamento.**
- Con la finalidad de detectar oportunidades de mejora y seleccionar los contenidos materiales, y en una clara sinergia con nuestro sistema certificado de calidad, mantenemos



una pro-actividad en cuanto a la medición de la satisfacción de nuestros grupos de interés, lográndose así una gran retroalimentación con todos ellos, reconocida por los **auditores independientes de AENOR**.

- Además, esta Memoria contiene una **encuesta** para que nuestros lectores puedan transmitir sus inquietudes en cuanto a la actividad de **SIGRE** y evaluar la calidad de este informe.
- En el capítulo 4 de este informe, el lector podrá encontrar una información más detallada acerca de cómo se concretan las **acciones de diálogo** con nuestros grupos de interés.

Contexto de sostenibilidad

- Esta Memoria refleja el modo en el que desde **SIGRE** contribuimos, o intentaremos contribuir en el futuro, a la mejora de las condiciones (o a su empeoramiento en el peor de los escenarios), los avances y las tendencias económicas, ambientales, sociales y de buen gobierno tanto a nivel nacional como internacional.

Exhaustividad

- Este documento aborda los aspectos materiales y su cobertura de modo que reflejamos nuestros efectos significativos tanto económicos, ambientales como sociales, no habiéndose omitido información relevante de interés para los grupos de interés.

Principios para determinar la CALIDAD de la Memoria

A la hora de elaborar esta Memoria, hemos procurado que en ella prime la calidad sobre la cantidad de la información y presentando ésta de la manera más atractiva posible, permitiendo así a nuestros grupos de interés realizar evaluaciones bien fundamentadas y razonables sobre el desempeño de **SIGRE**.



Equilibrio

- La Memoria de Sostenibilidad 2018 de **SIGRE** aúna tanto aspectos positivos como aquellos mejorables del desempeño de la entidad, presentándose de manera que se pueda evaluar su tendencia a través de una fácil navegación, y se destacan sólo aquellos cuya materialidad se considera significativa.

Comparabilidad

- Como en **años anteriores**, hemos procurado que el diseño de esta Memoria permita a nuestros grupos de interés analizar la evolución de nuestro desempeño.



- Por otro lado, debemos hacer notar que al ser **SIGRE**, en la actualidad, el único Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor autorizado en España para la gestión de los envases y residuos de medicamentos de origen doméstico, no nos es posible establecer comparaciones con el desempeño de otras organizaciones a nivel estatal.
- No obstante, animamos al lector a que visite la página de MedsDisposal, una iniciativa impulsada por el sector farmacéutico europeo donde, entre otra información, se puede consultar qué organismo es el responsable de la gestión de los residuos de medicamentos en cada país de Europa, así como los procesos que lleva a cabo cada uno de ellos.



Puntualidad

- Un año más, hemos logrado cumplir con nuestro compromiso de publicar con carácter anual la Memoria de Sostenibilidad de **SIGRE** bajo los estándares más reconocidos a nivel internacional.

- Los hechos que en las Memorias de **SIGRE** se describen, se corresponden siempre con el año natural anterior a su fecha de publicación, tras el reporte de información a las 19 Consejerías de Medio Ambiente (como organismos reguladores del **Sistema SIGRE**), que se produce siempre antes del 31 de marzo de cada anualidad, en estricto cumplimiento de la legislación vigente y de las autorizaciones de funcionamiento concedidas por las citadas Consejerías para el ejercicio de su actividad.

Claridad

- Esta Memoria se ha publicado en un formato digital accesible, contando con un apartado propio dentro de la web institucional de la entidad y siendo su publicación promocionada a todos los grupos de interés mediante diversas actuaciones (gestor documental, nota de prensa, boletines, redes sociales, etc.).
- Por otro lado, y para garantizar su conocimiento, se distribuye un Resumen Ejecutivo entre nuestras partes interesadas.

Fiabilidad

- La información mostrada en esta Memoria ha sido recopilada de manera directa a través de los diferentes responsables de Departamento, extractada de manera literal de informes enviados a las administraciones que supervisan el Sistema **SIGRE** o bien de los informes generados para la obtención de la cuádruple certificación de AENOR a nuestros sistemas de medio ambiente, calidad, seguridad y salud en el trabajo y energía.



Materialidad

Con carácter anual, realizamos un proceso de análisis sistemático -incluyendo los procesos de diálogo con nuestras partes interesadas- para establecer los focos prioritarios de actuación de **SIGRE** en materia de sostenibilidad.

En este proceso se analizan todos aquellos aspectos a nivel tanto interno como externo a **SIGRE** que son relevantes para la consecución de los fines de la organización y que puedan afectar a nuestra capacidad para su logro. En concreto, se analizan aquellos aspectos relevantes dentro de los siguientes ámbitos:

Ámbito externo

- **Político / económico.**
- **Socio-cultural.**
- **Legal / Regulatorio.**
- **Ambiental.**
- **Tecnológico.**
- **Competencia.**
- **Sector farmacéutico.**
- **Sector medioambiental.**
- **Partes interesadas externas.**

Ámbito interno

- **Estrategia.**
- **Políticas, Normas y Objetivos.**
- **Estructura organizativa y proceso de toma de decisiones.**
- **Productos de la organización.**
- **Resultados de los procesos básicos.**
- **Impacto ambiental de la organización.**
- **Recursos y conocimientos (capacidades).**
- **Partes interesadas internas.**
- **Documentación del Sistema Integrado.**

Paralelamente a este análisis, se identifican los riesgos y oportunidades asociados a cada aspecto y que:

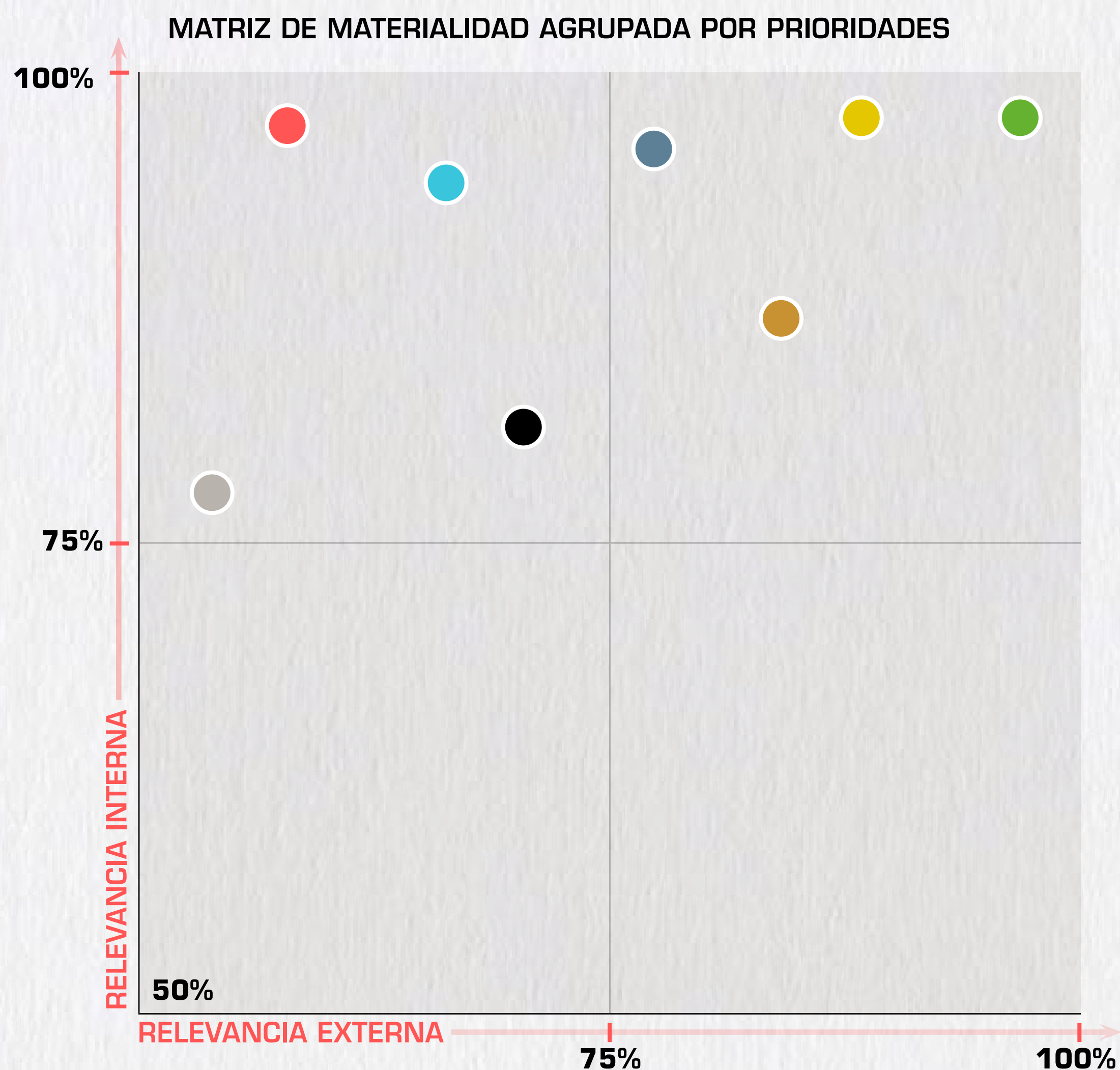
- Podrían afectar sustancialmente la creación de valor.
- Se vinculan con la estrategia, el buen gobierno o el desempeño.
- Son importantes para las partes interesadas.
- Pueden intensificar o llevar a perder oportunidades si no se controlan.

Para la priorización de los asuntos identificados como materiales se adoptó un doble enfoque, teniendo en cuenta la importancia de cada uno de estos asuntos para **SIGRE** tanto a nivel interno



como externo. Todo ello en consonancia tanto con las directrices establecidas en la Guía GRI como con nuestro procedimiento interno "Análisis del Contexto e identificación y evaluación de riesgos y oportunidades".

Los aspectos materiales se muestran en la siguiente figura.



- Gestión responsable de Residuo **SIGRE**.
- Protección del medio ambiente y de la salud de las personas.
- Creación de valor para el sector farmacéutico y la sociedad en su conjunto.
- Diálogo con los grupos de interés.
- Ciberseguridad.
- Economía circular.
- Desarrollo capital humano.
- Compliance.



Índice de Contenidos GRI

GRI 102: CONTENIDOS GENERALES 2016

Descripción

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN	
Contenido	Respuesta
102-1 Nombre de la organización	SIGRE Medicamento y Medio Ambiente, S.L. (SIGRE).
102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	Áreas de actividad.
102-3 Ubicación de la sede	Calle María de Molina, nº 37, piso 2º, CP 28006, de Madrid (España).
102-4 Ubicación de las operaciones	España.
102-5 Propiedad y forma jurídica	Sociedad mercantil de responsabilidad limitada.
102-6 Mercados servidos	Áreas de actividad.
102-7 Tamaño de la organización	<ul style="list-style-type: none"> • Número de empleados: 14 • Cifra de negocios: 8.455.469 € • Capitalización: 130.438 € • Número total de operaciones y cantidad de productos o servicios proporcionados o prestados: Áreas de actividad.
102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	Relación con nuestros GRIN > Seguridad y Salud.
102-9 Cadena de suministro	Mano a mano por un mundo mejor > Modelo de actividad. Relación con nuestros GRIN > Seguridad y Salud.
102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	No se han registrado cambios significativos al respecto a lo largo del ejercicio 2018.
102-11 Principio o enfoque de precaución	Relación con nuestros GRIN > Seguridad y Salud.
102-12 Iniciativas externas	Mano a mano por un mundo mejor > Objetivos y resultados 2018
102-13 Afiliación a asociaciones	Mano a mano por un mundo mejor > Objetivos y resultados 2018
ESTRATEGIA	
Contenido	Respuesta
102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	Introducción > Carta del Presidente Por la salud de la naturaleza > Informe del Director General
102-15 Impactos, riesgos y oportunidades	Introducción > Carta del Presidente Por la salud de la naturaleza > Informe del Director General Anexos > Materialidad



GRI 102: CONTENIDOS GENERALES 2016**Descripción****ÉTICA E INTEGRIDAD**

Contenido	Respuesta
102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	Mano a mano por un mundo mejor > Estrategia https://www.sigre.es/rsc/
102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	Relación con nuestros GRIN > Diálogo y compromisos Relación con nuestros GRIN > Seguridad y Salud https://www.sigre.es/rsc/

GOBERNANZA

Contenido	Respuesta
102-18 Estructura de gobernanza	Mano a mano por un mundo mejor > Estrategia https://www.sigre.es/sigre/organizacion/
102-19 Delegación de autoridad	Mano a mano por un mundo mejor > Estrategia https://www.sigre.es/sigre/organizacion/
102-20 Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	Mano a mano por un mundo mejor > Estrategia https://www.sigre.es/sigre/organizacion/
102-21 Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	Relación con nuestros GRIN > Diálogo y compromisos
102-22 Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	Mano a mano por un mundo mejor > Estrategia https://www.sigre.es/sigre/organizacion/
102-23 Presidente del máximo órgano de gobierno	Mano a mano por un mundo mejor > Estrategia
102-24 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	Mano a mano por un mundo mejor > Estrategia
102-25 Conflictos de intereses	SIGRE, a través del mandato encomendado a sus servicios jurídicos, tiene implementados procedimientos internos para velar porque no se produzcan conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno. En el caso de que se produjesen, las personas afectadas deberán abstenerse de intervenir en las deliberaciones, decisiones y operaciones a que el conflicto se refiera.
102-26 Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	Mano a mano por un mundo mejor > Estrategia https://www.sigre.es/sigre/organizacion/



GRI 102: CONTENIDOS GENERALES 2016**Descripción**

GOBERNANZA	
Contenido	Respuesta
102-27 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Mano a mano por un mundo mejor > Estrategia
102-28 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	En la actualidad, SIGRE no dispone de una metodología probada para abordar este aspecto.
102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	Anexos > Materialidad
102-30 Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	Anexos > Materialidad
102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	Anexos > Materialidad
102-32 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	La Dirección General de SIGRE es el máximo responsable de la evaluación y aprobación formal de la Memoria de Sostenibilidad de SIGRE, así como de garantizar que se traten con transparencia y rigor todos los temas materiales. Asimismo, informa periódicamente al Consejo de Administración del estado de situación en el que se encuentra dicho informe (temas a tratar, calendario de publicación, difusión, etc.).
102-33 Comunicación de preocupaciones críticas	Es responsabilidad de todo el personal integrado en la organización, a todos los niveles, la comunicación inmediata de un riesgo u oportunidad detectada a su superior jerárquico, de acuerdo a lo establecido en el procedimiento "Análisis del Contexto e Identificación y Evaluación de Riesgos y Oportunidades" incluido dentro del Sistema de Calidad de SIGRE certificado por AENOR.
102-34 Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	Introducción > Nuestra Memoria de Sostenibilidad 2018 Anexos > Materialidad
102-35 Políticas de remuneración	No aplica. Los miembros del Consejo de Administración no reciben remuneración alguna por este cargo. La remuneración de la Alta Dirección de SIGRE se encuentra presente en la "Cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 e Informe de Gestión, junto con el informe de auditoría independiente", que SIGRE pone a disposición de todos sus laboratorios adheridos y que, además, son enviadas a las Consejerías de Medio Ambiente de toda España, como responsables de la tutela del Sistema. Si bien no existe relación directa entre los criterios de desempeño de las políticas de remuneración y los objetivos en temas económicos, ambientales y sociales, debe notarse que, debido al propio objeto social de SIGRE, la actividad, objetivos y logros de la entidad tienen un marcado fin medioambiental y social.

GRI 102: CONTENIDOS GENERALES 2016**Descripción**

GOBERNANZA	
Contenido	Respuesta
102-36 Proceso para determinar la remuneración	La remuneración se acoge a lo dispuesto en el Convenio General de la Industria Química, que regula las relaciones laborales de los profesionales que trabajan en SIGRE. Por otro lado, en la determinación de la remuneración no participan consultores especializados.
102-37 Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	La aprobación del presupuesto anual de la entidad –que incluye la remuneración de los empleados– corre a cargo del Consejo de Administración, que representa a tres destacados grupos de interés de SIGRE.
102-38 Ratio de compensación total anual	La relación entre la remuneración de la persona mejor pagada de la organización, con respecto a la retribución total anual media de toda la plantilla (sin contar a la persona mejor pagada) es del 23,67%
102-39 Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	En 2018, el valor del incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización es igual al del total anual medio de toda la plantilla (sin contar a la persona mejor pagada).
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	
Contenido	Respuesta
102-40 Lista de grupos de interés	Anexos > Principios de esta Memoria > Principios para determinar el contenido de la Memoria
102-41 Acuerdos de negociación colectiva	Relación con nuestros GRIN > Seguridad y Salud.
102-42 Identificación y selección de grupos de interés	SIGRE, mediante los diversos Planes Estratégicos elaborados por la entidad y como consecuencia de su propio objeto social, ha definido a sus grupos de interés en función de su participación en el correcto cierre del ciclo de vida del medicamento y su envase.
102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	Anexos > Principios de esta Memoria > Principios para determinar el contenido de la Memoria
102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	Anexos > Materialidad



GRI 102: CONTENIDOS GENERALES 2016

Descripción

PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES

Contenido	Respuesta
102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	SIGRE no consolida información financiera con ninguna otra entidad.
102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	Anexos > Principios de esta Memoria > Principios para determinar el contenido de la Memoria Anexos > Materialidad
102-47 Lista de temas materiales	Introducción > Nuestra Memoria de Sostenibilidad 2018 Anexos > Materialidad
102-48 Re-expresión de la información	Durante el ejercicio 2018 no ha sido necesario reformular la información perteneciente a Memorias anteriores.
102-49 Cambios en la elaboración de informes	No se han producido cambios relevantes.
102-50 Periodo objeto del informe	El periodo cubierto por este documento se corresponde al año natural 2018, si bien muchas de las actuaciones contempladas en este informe anual tienen un horizonte temporal mucho más amplio.
102-51 Fecha del último informe	La última Memoria de SIGRE fue puesta a disposición de todas sus partes interesadas en octubre de 2018 y se encuentra disponible en: https://www.memoriasigre.es/2017/
102-52 Ciclo de elaboración de informes	Anual Anexos > Principios de esta Memoria > Principios para determinar el contenido de la Memoria
102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	sigre@sigre.es Encuesta Memoria SIGRE 2018
102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	Este informe se ha elaborado de conformidad con los estándares GRI: opción Esencial
102-55 Índice de contenidos GRI	Anexos > Índice de contenidos GRI



GRI 102: CONTENIDOS GENERALES 2016

Descripción

PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES

Contenido	Respuesta
<p>102-56 Verificación externa</p>	<p>No se ha recurrido a la verificación externa. Sin embargo, los datos contenidos en esta Memoria proceden íntegramente de los informes remitidos a las autoridades medioambientales que tutelan la actividad de SIGRE o del “Informe de Revisión por la Dirección” del Sistema de Gestión Integrado implantado por la entidad (en base a los requisitos establecidos en las normas ISO 9.001:2015, ISO 14.001:2015, OHSAS 18.001:2007 y ISO 50.001:2011) certificado por AENOR.</p> <p>En cuanto a los datos económicos aquí descritos, éstos son los reflejados en las cuentas anuales de SIGRE correspondientes al ejercicio 2018. Las cuentas anuales de SIGRE han sido revisadas por la empresa auditora KPMG Auditores, S.L. (inscrita en R.O.A.C. N° SO702), en el que indica que las citadas cuentas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de SIGRE.</p> <p>Además, las Cuentas – junto con el informe de auditoría – son remitidas anualmente a las Consejerías de Medio Ambiente y al Ministerio de Transición Ecológica.</p> <p>Como recoge su Código de Conducta, SIGRE declara la veracidad de la información como principio básico en todas sus actuaciones, por lo que los empleados deben transmitir de forma veraz toda la información que tengan que comunicar, tanto interna como externamente, y en ningún caso proporcionarán, a sabiendas, información incorrecta o inexacta que pueda inducir a error al que la recibe.</p>



GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN 2016

Descripción

ENFOQUE DE GESTIÓN

Contenido	Respuesta
103-1 Explicación del tema material y su cobertura	Mano a mano por un mundo mejor > Objetivos y resultados 2018 Anexos > Principios de esta Memoria https://www.sigre.es/rsc
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Mano a mano por un mundo mejor > Objetivos y resultados 2018
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Mano a mano por un mundo mejor > Objetivos y resultados 2018

GRI 205: ANTICORRUPCIÓN 2016

Descripción

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Contenido	Respuesta
205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	100%. El diagnóstico realizado por SIGRE para analizar las áreas de su actividad más expuestas a incidentes de corrupción o soborno determinó que las áreas más sensibles pudieran ser la de la relación entre los empleados y proveedores de SIGRE.
205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	<ul style="list-style-type: none"> • Código de Conducta. • Código de Conducta para proveedores de SIGRE. • Política de Compras Responsables. • Política Integrada de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud y Energía.
205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	No se han identificado casos de corrupción a lo largo del ejercicio.



GRI 206: COMPETENCIA DESLEAL 2016

Descripción

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Contenido	Respuesta
206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopolísticas y contra la libre competencia	Un año más, no se ha iniciado ninguna acción legal contra SIGRE por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia.

GRI 401: 2016

Descripción

DIMENSIÓN SOCIAL: EMPLEO

Contenido	Respuesta
401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Los empleados temporales o de media jornada gozan de los mismos beneficios sociales que SIGRE ofrece a sus empleados con jornada completa.
401-3 Permiso parental	En 2018 ningún empleado ha necesitado acogerse al permiso parental.

GRI 402: 2016

Descripción

DIMENSIÓN SOCIAL: RELACIONES TRABAJADOR - EMPRESA

Contenido	Respuesta
402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	No está establecido ningún periodo mínimo de preaviso distinto de lo previsto legalmente.



GRI 403: 2016

Descripción

DIMENSIÓN SOCIAL: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Contenido	Respuesta																									
403-1 Representación de los trabajadores en comités formales	El 100% de los empleados de SIGRE está representado en comités de salud y seguridad.																									
403-2 Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	<p>En 2018 no se ha reportado ningún incidente "in itinere" sin baja por lo que no se realiza ninguna comparativa con los datos del sector, es decir nuestros indicadores son igual a 0.</p> <p>En cuanto a bajas de personal por contingencia común, la siguiente tabla realiza una comparativa con respecto al sector.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador</th> <th>Empresa</th> <th>Sector (*)</th> <th colspan="2">Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Índice de incidencia</td> <td>133,33</td> <td>710,71</td> <td> $S_1 = \frac{\text{Nº de procesos con baja}}{\text{Trabajadores}} \times 1.000$ <p>Nº de procesos con baja: 2 Trabajadores: 15</p> </td> <td>Número de procesos de contingencia común con baja médica, incluyendo las recaídas por 1.000 trabajadores expuestos al riesgo.</td> </tr> <tr> <td>Duración Media</td> <td>102,50</td> <td>18,21</td> <td> $DM = \frac{\text{Jornadas perdidas totales}}{\text{Nº de procesos con baja}}$ <p>Jornadas perdidas totales: 205 Nº de procesos con baja: 2</p> </td> <td>Número de días no trabajados hasta la fecha del informe por cada baja médica por contingencia común iniciada en el periodo de estudio. Se incluyen las recaídas.</td> </tr> <tr> <td>Tasa General de Absentismo</td> <td>11,60</td> <td>16,31</td> <td> $TGA = \frac{\text{Jornadas perdidas en periodo}}{\text{Trabajadores}}$ <p>Jornadas perdidas periodo: 174 Trabajadores: 15</p> </td> <td>Relación entre los días no trabajados en el periodo de estudio por incapacidad temporal derivada de la contingencia común y la media de trabajadores en el periodo.</td> </tr> <tr> <td>Tasa de Absentismo</td> <td>3,18</td> <td>4,47</td> <td> $TA = \frac{\text{Jornadas perdidas en periodo}}{\text{Trabajadores} \times \text{Días en periodo}} \times 100$ <p>Jornadas perdidas periodo: 174 Trabajadores: 15 Días en periodo: 365</p> </td> <td>Porcentaje de jornadas perdidas por IT sobre las previstas en el periodo.</td> </tr> </tbody> </table>	Indicador	Empresa	Sector (*)	Descripción		Índice de incidencia	133,33	710,71	$S_1 = \frac{\text{Nº de procesos con baja}}{\text{Trabajadores}} \times 1.000$ <p>Nº de procesos con baja: 2 Trabajadores: 15</p>	Número de procesos de contingencia común con baja médica, incluyendo las recaídas por 1.000 trabajadores expuestos al riesgo.	Duración Media	102,50	18,21	$DM = \frac{\text{Jornadas perdidas totales}}{\text{Nº de procesos con baja}}$ <p>Jornadas perdidas totales: 205 Nº de procesos con baja: 2</p>	Número de días no trabajados hasta la fecha del informe por cada baja médica por contingencia común iniciada en el periodo de estudio. Se incluyen las recaídas.	Tasa General de Absentismo	11,60	16,31	$TGA = \frac{\text{Jornadas perdidas en periodo}}{\text{Trabajadores}}$ <p>Jornadas perdidas periodo: 174 Trabajadores: 15</p>	Relación entre los días no trabajados en el periodo de estudio por incapacidad temporal derivada de la contingencia común y la media de trabajadores en el periodo.	Tasa de Absentismo	3,18	4,47	$TA = \frac{\text{Jornadas perdidas en periodo}}{\text{Trabajadores} \times \text{Días en periodo}} \times 100$ <p>Jornadas perdidas periodo: 174 Trabajadores: 15 Días en periodo: 365</p>	Porcentaje de jornadas perdidas por IT sobre las previstas en el periodo.
Indicador	Empresa	Sector (*)	Descripción																							
Índice de incidencia	133,33	710,71	$S_1 = \frac{\text{Nº de procesos con baja}}{\text{Trabajadores}} \times 1.000$ <p>Nº de procesos con baja: 2 Trabajadores: 15</p>	Número de procesos de contingencia común con baja médica, incluyendo las recaídas por 1.000 trabajadores expuestos al riesgo.																						
Duración Media	102,50	18,21	$DM = \frac{\text{Jornadas perdidas totales}}{\text{Nº de procesos con baja}}$ <p>Jornadas perdidas totales: 205 Nº de procesos con baja: 2</p>	Número de días no trabajados hasta la fecha del informe por cada baja médica por contingencia común iniciada en el periodo de estudio. Se incluyen las recaídas.																						
Tasa General de Absentismo	11,60	16,31	$TGA = \frac{\text{Jornadas perdidas en periodo}}{\text{Trabajadores}}$ <p>Jornadas perdidas periodo: 174 Trabajadores: 15</p>	Relación entre los días no trabajados en el periodo de estudio por incapacidad temporal derivada de la contingencia común y la media de trabajadores en el periodo.																						
Tasa de Absentismo	3,18	4,47	$TA = \frac{\text{Jornadas perdidas en periodo}}{\text{Trabajadores} \times \text{Días en periodo}} \times 100$ <p>Jornadas perdidas periodo: 174 Trabajadores: 15 Días en periodo: 365</p>	Porcentaje de jornadas perdidas por IT sobre las previstas en el periodo.																						

* Índice medio de las empresas asociadas a Ibermutuamur en el periodo analizado que pertenecen al mismo sector de actividad



GRI 403: 2016

Descripción

DIMENSIÓN SOCIAL: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (cont.)

Contenido	Respuesta
403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	Según la Evaluación de Riesgos Laborales del Servicio de Prevención Ajeno contratado por SIGRE, no existe en la entidad ningún puesto con riesgo elevado de enfermedad.
403-4 Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos	No existen asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.

GRI 404: 2016

Descripción

DIMENSIÓN SOCIAL: FORMACIÓN Y ENSEÑANZA

Contenido	Respuesta
404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Plan de Formación anual de SIGRE

GRI 413: 2016

Descripción

DIMENSIÓN SOCIAL: COMUNIDADES LOCALES

Contenido	Respuesta
413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	100%. De acuerdo a la normativa de envases vigente, los SCRAP son autorizados por el órgano competente de cada una de las Comunidades Autónomas en los que se implanten territorialmente, previa audiencia de los consumidores y usuarios. El SCRAP que gestiona SIGRE se encuentra plenamente operativo en todo el territorio nacional, habiendo sido autorizado por las Consejerías de Medio Ambiente de todas las Comunidades y Ciudades Autónomas españolas para el ejercicio de su actividad.
413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	Relación con nuestros grupos de interés > Seguridad y Salud



GRI 416: 2016

Descripción

DIMENSIÓN SOCIAL: SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES

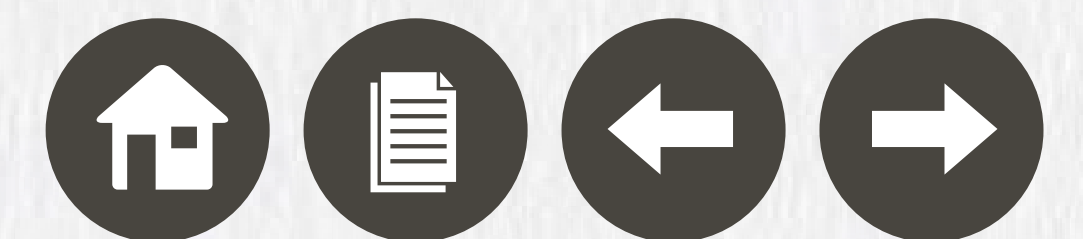
Contenido	Respuesta
416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	100%. Son tres las categorías de los servicios prestados por SIGRE susceptibles de generar impactos en materia de salud y seguridad, y todas ellas han sido evaluadas/auditadas en esta materia para la inclusión de mejoras si procede: <ul style="list-style-type: none"> • Actividad administrativa de la entidad • Gestión del Punto SIGRE • Gestión del "Residuo SIGRE"
416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	Un año más, no se ha producido ningún incidente de este tipo.

GRI 418: 2016

Descripción

DIMENSIÓN SOCIAL: PRIVACIDAD DEL CLIENTE

Contenido	Respuesta
418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	No se han producido reclamaciones al respecto.



GRI 306: 2016

Descripción

DIMENSIÓN AMBIENTAL: EFLUENTES Y RESIDUOS

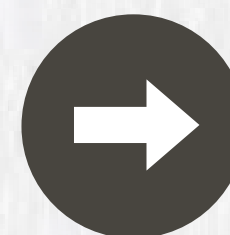
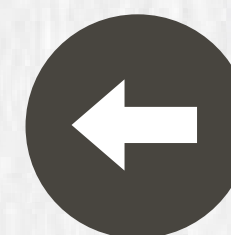
Contenido	Respuesta
306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	Áreas de actividad > Gestión responsable de los residuos Declaración Anual de Envases 2018
306-4 Transporte de residuos peligrosos	<p>Con carácter previo debe indicarse que los residuos incluidos en el sistema gestionado por SIGRE tienen la consideración de residuos urbanos por generarse en los domicilios de los particulares y, a tal efecto, no resulta exigible cumplir, en lo que a las actividades de recogida y traslado se refiere, con las determinaciones que la normativa establece para los residuos peligrosos.</p> <p>No obstante, SIGRE garantiza que los residuos de medicamentos citotóxicos y citostáticos, incluyendo sus envases, que se identifican en la Planta de Tratamiento de Envases y Residuos de Medicamentos son entregados a gestores de residuos peligrosos para que su gestión final se realice con las máximas garantías de protección al medio ambiente y la salud de las personas.</p> <p>SIGRE no envía residuos de envases y restos de medicamentos peligrosos a otros Estados miembros ni los ha exportado fuera de la Unión Europea.</p>

GRI 307: 2016

Descripción

DIMENSIÓN AMBIENTAL: CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

Contenido	Respuesta
307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	<p>Una año más, SIGRE no ha recibido multas o sanciones por el incumplimiento de las leyes o normativas en materia medioambiental.</p> <p>De igual manera, cabe destacar que la organización –a través de un procedimiento específico dentro de su sistema de calidad certificado por AENOR– identifica, actualiza y analiza el grado de cumplimiento de las leyes o normativas en materia de medio ambiente.</p>



GRI 308: 2016

Descripción

DIMENSIÓN AMBIENTAL: EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES

Contenido	Respuesta
308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	100 %
308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas	Relación con nuestros grupos de interés > Seguridad y salud Declaración Anual de Envases 2018

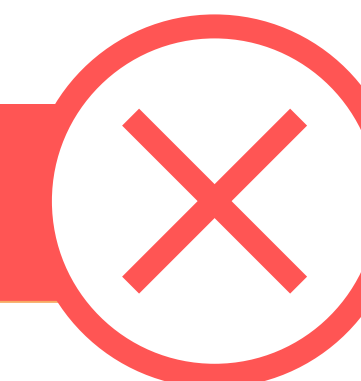




PARTE INTERESADA	PRINCIPALES CANALES DE CONSULTA (ordenados alfabéticamente)
Empleados	Buzón interno de quejas y reclamaciones • Encuestas periódicas de clima laboral
Laboratorios farmacéuticos	Auditorías • Buzón de quejas y reclamaciones • Encuesta de satisfacción del Encuentro “Industria + SIGRE” • Sondeos de opinión
Oficinas de farmacias	Buzón de quejas y reclamaciones • Sondeos de opinión • Visitas a las farmacias
Empresas de distribución farmacéutica	Auditorías • Buzón de quejas y reclamaciones
Proveedores	Auditorías • Canal de denuncias • Encuestas de satisfacción
Administraciones Públicas	Presencia institucional en ruedas de prensa • Renovación de las autorizaciones de funcionamiento
Medios de comunicación	Análisis del impacto de SIGRE en el entorno (consecución cobertura y evolución de las apariciones y tiempos emitidos) • Auditoría de medios
Sociedad	Buzón de quejas y reclamaciones • Servicios de atención al ciudadano • Sondeos de opinión



DIMENSIÓN SOCIAL: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO / 403-2 (RESPUESTA)



Indicador	Empresa	Sector (*)	Descripción	
Índice de incidencia	133,33	710,71	$S_1 = \frac{N^{\circ} \text{ de procesos con baja}}{\text{Trabajadores}} \times 1.000$ <p>Nº de procesos con baja: 2 Trabajadores: 15</p>	Número de procesos de contingencia común con baja médica, incluyendo las recaídas por cada 1.000 trabajadores expuestos al riesgo.
Duración Media	102,50	18,21	$DM = \frac{\text{Jornadas perdidas totales}}{N^{\circ} \text{ de procesos con baja}}$ <p>Jornadas perdidas totales: 205 Nº de procesos con baja: 2</p>	Número de días no trabajados hasta la fecha del informe por cada baja médica por contingencia común iniciada en el periodo de estudio. Se incluyen las recaídas.
Tasa General de Absentismo	11,60	16,31	$TGA = \frac{\text{Jornadas perdidas en periodo}}{\text{Trabajadores}}$ <p>Jornadas perdidas período: 174 Trabajadores: 15</p>	Relación entre los días no trabajados en el periodo de estudio por incapacidad temporal derivada de la contingencia común y la media de trabajadores en el período.
Tasa de Absentismo	3,18	4,47	$TA = \frac{\text{Jornadas perdidas en periodo}}{\text{Trabajadores} \times \text{Días en periodo}} \times 100$ <p>Jornadas perdidas período: 174 Trabajadores: 15 Días en período: 365</p>	Porcentaje de jornadas perdidas por IT sobre las previstas en el periodo.

* Índice medio de las empresas asociadas a Ibermutuamur en el periodo analizado que pertenecen al mismo sector de actividad





PARTE INTERESADA	PRINCIPALES CANALES DE COMUNICACIÓN (ordenados alfabéticamente)
Empleados	Blog SIGRE • Buzón interno de sugerencias • Canal de denuncias • Comunicaciones electrónicas • Gestor documental • Mailing • Memoria de Sostenibilidad • Newsletter mensual • Página web corporativa • Reuniones periódicas • RRSS
Accionistas y administradores	Comité de Comunicación • Consejo de Administración • Interlocución directa con la Alta Dirección de SIGRE • Mailing • Memoria de Sostenibilidad • Página web corporativa - RRSS
Laboratorios farmacéuticos	Auditorías • Comité de Asesoramiento Técnico • Encuentro • “Industria + SIGRE ” • Jornadas SIGRELAB • Mailing • Medios de comunicación sectoriales • Memoria de Sostenibilidad • Representación en el Consejo de Administración • RRSS • Servicios de atención al cliente • Sondeos de opinión • Zona reservada en la web corporativa
Oficinas de farmacias	Blog SIGRE • Circulares informativas • Mailing • Medios de comunicación sectoriales • Memoria de Sostenibilidad • Página web corporativa • Representación en el Consejo de Administración • RRSS • Servicios de atención al cliente • Sondeos de opinión • Visitas a las farmacias
Empresas de distribución farmacéutica	Auditorías • Circulares informativas • Mailing • Medios de comunicación sectoriales • Memoria de Sostenibilidad • Página web corporativa • Representación en el Consejo de Administración • RRSS
Proveedores	Auditorías • Canal de denuncias • Encuestas de satisfacción • Mailing • Memoria de Sostenibilidad • Página web corporativa • Reuniones periódicas • RRSS
Administraciones Públicas	Informes periódicos • Memoria de Sostenibilidad • Página web corporativa • Renovación de las autorizaciones de funcionamiento • Reuniones periódicas • RRSS • Ruedas de Prensa
Medios de comunicación	Auditoría de medios • Becas a futuros profesionales de la comunicación • Entrevistas • Memoria de Sostenibilidad • Notas de prensa • Página web corporativa • Patrocinios / colaboraciones • RRSS • Ruedas de prensa
Sociedad	Campañas de sensibilización • Mailing • Memoria de Sostenibilidad • Página web corporativa • Punto SIGRE de información al consumidor • RRSS • Servicios de atención al cliente • Sondeos de opinión





PREVENIR Y DETECTAR EL ICTUS ESTÁ EN TU MANO



5 CONSEJOS PARA PREVENIRLO

1. Sigue una dieta sana y equilibrada.
2. Practica ejercicio físico moderado.
3. Deja el tabaco y reduce el consumo de alcohol.
4. Controla tu peso, tensión y colesterol.
5. Evita el estrés.

5 SÍNTOMAS CLAVE PARA DETECTARLO



Parálisis facial.



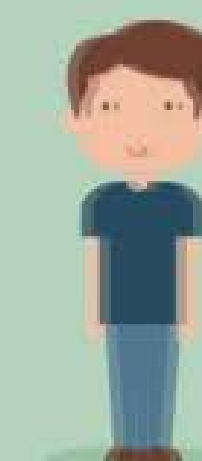
Pérdida de fuerza o sensibilidad en un lado del cuerpo u hormigueo.



Problemas en el habla o entendimiento.



Dolor de cabeza inusual.



Alteración de la visión.

¿CÓMO ACTUAR?

Sé rápido y pide a la persona:

- Que sonría
- Que levante los brazos
- Que te responda a una pregunta

Si observas que algo 'no es normal', llama al 112



El sector farmacéutico y SIGRE, comprometidos con tu salud y con el medio ambiente



Fuente: Sociedad Española de Neurología (SEN), Portafarma, Freno al Ictus y Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad



Dossier BBPP ODS 2018



[Protocolo frente a casos de acoso](#)



["Tú eliges a quién ayudamos"](#)



[Proyecto de absorción - plantación de árboles](#)



[V Catálogo de Iniciativas de Ecodiseño en Envases del Sector Farmacéutico](#)



[De plantas de tratamiento de agua hacia Reservas de Biodiversidad](#)



[Voluntariado corporativo](#)



[E-supplier y cumplimiento de proveedores](#)



[Programa de Innovación Sostenible](#)



[Proyecto Involucrados](#)



[Formación dual; formando a los profesionales del futuro](#)



[Accesibilidad universal en la Educación Superior en Bolivia](#)



[Cálculo y análisis de la Huella de Carbono](#)



[Apoyo Social Empresarial](#)



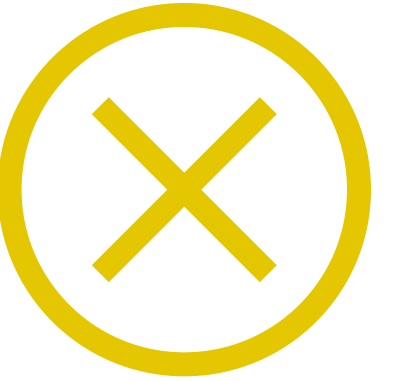
[Telelectura Inteligente de Contadores de agua](#)



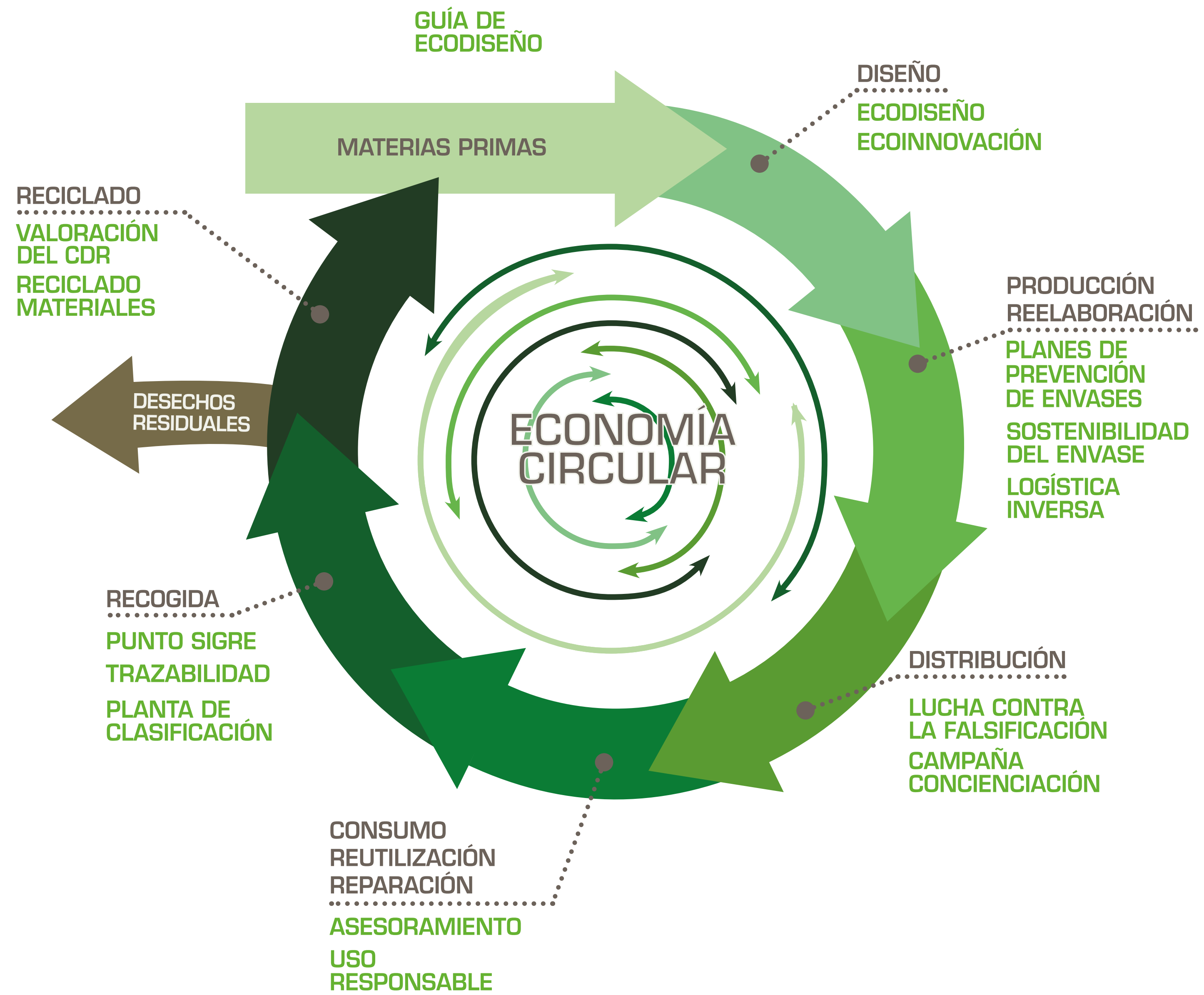


Memorias anteriores de 2009 a 2017





ECONOMÍA CIRCULAR





EVENTO DE EMISIONES COMPENSADAS



Patrocinado por



Medicamento y Medio Ambiente

COMUNIDAD #POR EL CLIMA
¿a qué esperas?

www.porelclima.es 16-01-2017

Reconociendo el desafío climático que tenemos por delante

SIGRE Medicamento y Medio Ambiente S.L. (SIGRE)

se compromete a llevar a cabo un plan de acción para la reducción de sus emisiones de gases de efecto invernadero, y a formar parte de la **Comunidad #PorElClima**, iniciativa pionera de personas, empresas, organizaciones y administraciones públicas que se unen con un objetivo común: ser protagonistas de la acción contra el cambio climático de acuerdo a las directrices marcadas en el Acuerdo de París.

Serás tan grande como lo que consigamos juntos.

Cada acción suma #PorElClima

Grupo impulsor



Medicamento y Medio Ambiente



Memoria de Sostenibilidad **2018**

SIGRE Medicamento y Medio Ambiente, S.L. • María de Molina 37, 2º. 28006 Madrid • Tel.: 91 391 12 30 • sigre@sigre.es

